



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS**

**“Año de la educación con calidad y pertinencia”**

**TESIS MONOGRÁFICA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO (A) EN  
COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

**TEMA:**

**Acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la UNAN-MANAGUA por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el I semestre del año 2020.**

**AUTORES:**

**Br. Ilenia Pamela Delgado Rizo**

**Br. Fátima de Jesús Canales Garache**

**Tutor y Asesor Metodológico:**

**MSc. Milán Prado Cuarezma**

**Managua, 30 de Septiembre 2021**

**¡A la libertad por la Universidad!**



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS**  
**Coordinación de Comunicación para el Desarrollo**

Campaña social de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la UNAN-MANAGUA por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el I semestre del año 2020.

**Docente: Msc. Milán Prado Cuarezma**

**Autores: Br. Ilenia Pamela Delgado Rizo**

**Br. Fátima de Jesús Canales Garache**

**Managua, 30 de Septiembre 2021**

## **Agradecimiento**

*Agradecemos infinitamente a Dios por darnos sabiduría, entendimiento e inteligencia hasta el día de hoy. Asimismo, le damos gracias por habernos ayudado a culminar con éxito nuestro proceso de formación profesional ya que sin su ayuda no lo hubiésemos logrado.*

*Igualmente agradecemos a nuestros padres por su apoyo incondicional y por habernos acompañado día a día en todo el proceso de culminación de la carrera.*

*Del mismo modo le damos infinitas gracias a nuestro tutor y asesor metodológico MSc. Milán Prado Cuarezma por acompañarnos durante todo este proceso de realización de la tesis monográfica y por ser unas personas excepcionales quien nos brindó su apoyo incondicional en todo momento.*

*Igualmente le damos las gracias a cada uno de los docentes por habernos ayudado a convertirnos en todas unas profesionales en el campo de la comunicación.*

*Ilenia Pamela Delgado Rizo  
Fátima de Jesús Canales Garache*

## **Dedicatoria**

*Primeramente, quiero dedicar mi tesis monográfica a Dios ante todas las cosas por haberme dado la sabiduría, entendimiento e inteligencia para llegar hasta el día de hoy y tener este gran triunfo.*

*A mis padres porque sin ellos no fuese quien soy hoy en día y no hubiese logrado este éxito, gracias por ser el pilar fundamental durante todos estos años, por ser excepcionales al brindarme su apoyo incondicional en todo momento.*

*Asimismo, quiero dedicar mi gran triunfo a dos personas importantes quienes estan en la presencia de Dios y sé que hoy estarían orgullosos de mí, con todo mi amor a mi abuela Virginia Cordoba Mercado y mi tío Raul Rizo Cordoba.*

*Y sin duda alguna a todos mis docentes por haberme impartido día a día el pan de la enseñanza, infinitas gracias por haberme ayudado a convertirme en una profesional.*

*Ilenia Pamela Delgado Rizo*

## **Dedicatoria**

*El presente proyecto final esta dedicado a Dios ya que, gracias a su sabiduría, y paciencia he logrado culminar mi carrera universitaria con mucho orgullo, satisfacción, y alegría.*

*A mis padres quienes han sido el pilar fundamental de superación en mi vida que junto con su apoyo y consejos inigualable han ayudado a construir la mujer profesional que ahora soy, también a mi esposo quien estuvo a mi lado siempre para ser mejor ser humano en todos los escenarios de la vida social.*

*No menos importante a mis magníficos maestros; gente linda, inteligente, fantásticos, y auténticos. Por su enseñanza han creado a la mujer líder y humanística en el campo de la Comunicación.*

*Fátima de Jesús Canales Garache*

## INDICE

<b>I. Introducción</b> .....	1
<b>II. Antecedentes</b> .....	3
<b>III. Justificación</b> .....	5
<b>IV. Planteamiento del Problema</b> .....	6
<b>V. Objetivos</b> .....	8
5.1 Objetivo General .....	8
5.2 Objetivo Específico .....	8
<b>VI. Marco Teórico</b> .....	9
6. Mercado Social.....	9
6.1 ¿Qué es lo que implica el mercadeo social?.....	11
6.2 Elementos Éticos del Marketing Social.....	11
6.3 La esencia de todo el mercadeo, las 4 Ps. ....	13
6.4 Tipos de campaña social .....	14
6.5 Acoso Callejero .....	15
6.6 Teoría del Género.....	17
6.7 Movimiento LGBTIQ+ evolución de las siglas .....	19
6.8 Violencia de Género.....	21
6.9 Percepción sobre la igualdad de género en la sociedad.....	28
6.10 Marco Jurídico .....	29
<b>VII. Diseño Metodológico</b> .....	30
7.1 MOVI.....	33
<b>VIII. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENTREVISTAS</b> .....	34
<b>IX. Conclusión</b> .....	40
<b>X. Campaña de Mercadeo Social</b> .....	42
<b>Producto Creativo</b> .....	42
<b>Análisis CAP Conocimiento, Actitudes y Prácticas a partir de las entrevistas</b> .....	42
<b>Entrevista a Mujeres y Personas de la Diversidad Sexual</b> .....	47
<b>XI. Lista de Referencias</b> .....	59
<b>Anexos</b> .....	62
<b>Entrevista a Expertos</b> .....	63
<b>Entrevista a Mujeres y Personas de la Diversidad Sexual</b> .....	64

## **I. Introducción**

El verdadero cambio social significa acción, la transformación no es nada más que el pensamiento llevado a la acción. El tema de acoso callejero y violencia de género se ha tratado desde hace mucho tiempo, a través de diversas investigaciones, se conoce como un asunto vigente, sin embargo, actualmente resulta conveniente llevar a cabo propuestas que impulsen un entorno y práctica de una cultura de respeto e igualdad; siendo de ayuda las campañas de sensibilización.

De esta manera el presente trabajo investigativo está basado en una campaña social de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual, enfocada en los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN- Managua, con el fin de analizar el comportamiento ante el acoso callejero como violencia de género, ya que esta temática de estudio a pesar que ha sido debatida en varias partes del mundo, se considera necesario seguirle dando continuidad, debido al sistema tradicional y retrogrado de las sociedades. Si bien es cierto el acoso callejero es una de las problemáticas visibilizadas en la mayoría de países de Latinoamérica.

Es por ello que se tomó la iniciativa de llevar a cabo una campaña de sensibilización, la cual quiere recalcar que el acoso callejero alude a violencia de género que afecta ya sea psicológicamente o de otra manera, a las mujeres y personas de la diversidad sexual, quienes hoy en día son el colectivo más propenso, ocasionando que estas se sientan inseguras en su entorno social, ya que en los últimos años la violencia y el acoso callejero sigue incrementado en diferentes aspectos.

Por ende, se propuso a contribuir en la sensibilización y tratar de hacer un cambio de actitudes y comportamientos en las personas ante el acoso callejero, a través de la campaña que está focalizada en los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo de la UNAN- Managua, los cuales tratan de describir sus experiencias vividas que han tenido cada uno de ellos o ellas a causa de esta problemática.

Asimismo, se puede decir que este estudio es de modo transversal, la cual abarca un periodo estipulado durante el I semestre del año 2020 y se extiende al II semestre del año 2020,

tomando como muestra a una cierta cantidad de estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, para saber si alguno de estos han sido víctima de esta problemática.

Cabe destacar que la investigación contiene una justificación clara y precisa, planteando el fenómeno como un problema social y cultural, desde las percepciones de las mujeres y personas de la diversidad sexual. Asimismo, se define los objetivos generales y específicos, que están acorde a los antecedentes relacionados con el tema, de igual manera se define el marco teórico con todos los aspectos relacionados con lo que es el acoso callejero y se describe lo que es el diseño metodológico el cual está orientado en la investigación, aspectos que ayudaran a llegar los resultados de la campaña.



## II. Antecedentes

El caso callejero en mujeres y personas de la diversidad sexual ha incrementado en los últimos años es por ello que se consultó los siguientes antecedentes para fortalecer el estudio de la tesis monográfica.

De acuerdo a la exploración que se ha realizado en busca de antecedentes para consolidar la tesis monográfica, se logró indagar a nivel nacional la “Campaña escolar informativa No Enamora contra el acoso callejero aplicada en el Instituto Nacional Miguel de Cervantes” realizada por Gutiérrez Centeno, N., Zamora Oseguda, L. (2015) con el fin de obtener la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad Centroamericana UCA. Esta Campaña hace una compilación sobre los distintos aspectos sobre el acoso callejero y las problemáticas que viven los y las adolescentes de dicho colegio, tratando de sensibilizar a todos ellos para que dejen los mitos y prejuicios de un lado. Este antecedente proporciona información de que el acoso callejero no solo se da en las calles y universidades sino también en colegios sin distinción de edades.

Se indagó información en tesis monográfica de “Campaña de Comunicación Radiofónica sobre el acoso sexual callejero a mujeres” de Jiménez Sosa, L. (2017) con el propósito de obtener el título y grado académico de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, se escogió esta tesis como antecedente porque tiene la misma finalidad de la presente tesis, así mismo este estudio fue realizado para conocer el conocimiento que tiene los hombres y mujeres, ya que en Guatemala se presentan constantes agresiones en contra de las mujeres, es por ello que a través de esta se trata de mostrar la problemática sociales que se viven en este país, tratando de que los jóvenes, mujeres y hombres estén informados sobre que es el acoso callejero pretendiendo informar a la mayor cantidad de personas posibles a través de los medios radiofónicos.

En el año 2017 se realizó una “Campaña escolar radiofónica” Con seguridad, sin acoso al caminar” por Tobal, B, & López, M. para obtener el título de licenciadas en comunicación social de la Universidad Centroamericana, UCA. Esta campaña dirigida hacia el estudiantado de quinto año del colegio mi Redentor, Managua es con el propósito de reflejar historiales reales y sensibilizar que el acoso callejero es una de las formas de violencia de genero más

repetidas y evidentes en las desigualdades de hombres y mujeres, así pues la propuesta conduce un modelo de vida enfocado en el respeto, justicia y equidad que merecen todos los individuos de la sociedad. Las conclusiones de las etapas de investigación, validación y ejecución de la pieza radiofónica, permitió experimentar un panorama más colaborativo por parte de los estudiantes y agentes involucrados, dejando de manifiesto la efectividad del proyecto fomentando la educación y comunicación. Este antecedente se considera pertinente, ya que la campaña es un mecanismo creativo en la que se convierte en educativa e informativa a través de la radio, para sensibilizar sobre el acoso callejero.

Otro antecedente de suma importancia es la tesis monográfica de Jarquín, Y, & Pérez, R. elaborada en el año 2016, titulada: “Manifestaciones de acoso callejero, a través de un proceso de IAP con estudiantes de 2do año de trabajo social de la UNAN FAREM-Matagalpa, II semestre 2015”. Con el fin de optar el título de Licenciatura en trabajo social de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-FAREM Matagalpa. Este estudio se efectuó con la metodología de Acción Participativa, enfoque cualitativo, bajo el paradigma socio crítico, que contribuye a la sensibilización y cambio de actitud ante este fenómeno presente en un contexto de violencia de genero. La conclusión vista de la investigación es que pudieron observar que el método participativo fue eficaz ya que los participantes lograron describir sus vivencias de una manera eficiente e identificar las consecuencias que ha tenido el acoso en sus vidas, así como reflexionar, sensibilizar y proponer acciones, para el cambio de actitudes y comportamientos frente al problema. Brinda elementos esenciales como la sensibilización y propuestas de cambio de comportamiento en la vida, que pueden retomarse para crear conciencia ciudadana y minimizar el acoso callejero.

### **III. Justificación**

La investigación está enfocada en el desarrollo de una campaña social que aborda la manifestación del acoso callejero como forma de violencia de género, ya que es un fenómeno sociocultural presente especialmente en las mujeres y las personas de la diversidad sexual en Nicaragua, además se pretende informar a la sociedad de forma adecuada e integral todo lo que implica el acoso callejero, las percepciones y las repercusiones que afectan a este grupo vulnerable, puesto que esta práctica es tradicional en la vida cotidiana, restringiendo el derecho a vivir libremente y con independencia.

El acoso callejero es una problemática existente en las que las relaciones de poder, siempre conducen la “desigualdad” ejercida entre dos personas (mujeres y hombres) entre comunidades y hasta entre países, pese a estas características lamentables es normalizada por formas de poder en todas las sociedades humanas.

La importancia de esta campaña radica en el acoso callejero no solo hacia las mujeres, sino a las personas del colectivo Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, y Queer (LGTBIQ+) por lo que la manifestación se visualiza más en estos dos grupos, porque están siendo violentados desde hace décadas, producto de las formas de poder que ejecutan para considerar débiles, inferiores y mal vistos por motivos de género o la identidad sexual.

Asimismo, es de relevancia poder seguir trabajando el acoso callejero desde la concepción de violencia de género, por causa de la mentalidad típica y retrograda de muchas personas, para que comprendan que esto afecta de manera negativa en la evolución personal de quien es víctima.

El acoso callejero y la violencia son dos dimensiones que motivan a los profesionales de la comunicación para el desarrollo a que pongan de manifiesto su existencia como un fenómeno que sufren las mujeres y las personas de la diversidad sexual, por tales razones se va a diseñar la campaña social que constituya un aporte para el desarrollo personal, profesional e integral que contribuya a la sensibilización, toma de conciencia, transformación de cambios de actitudes y comportamientos, de esta manera crear por una sociedad más justa, igualitaria e equitativa.

#### **IV. Planteamiento del Problema**

El acoso callejero es una de las formas de violencia de género que desde hace décadas ha persistido en la mayoría de los países afectando todas las clases sociales, culturales y edades. Esta práctica se debe a un sistema de origen social y cultural normalizado que se produce directamente a la vinculación de las desigualdades de poder, subordinación y a las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres que intervienen como punto clave para que este fenómeno siga latente. Es por ello, que los actos ejercidos por acosadores construyen a comportamiento que interrumpe el logro de la igualdad, la evolución y la paz, especialmente en las naciones en vías de desarrollos de las sociedades.

En América Latina la violencia de género constituye una violencia al derecho de la identidad, integridad y las libertades, puesto que refuerza y reproduce la inferioridad de la mujer al igual que las personas de la diversidad sexual, así como la distorsión del ser humano en la sociedad, llegando al extremo que las manifestaciones son aceptadas como “folklóricas y tradicionales” que se caracterizan por silbidos no deseados, comentarios vulgares, gestos y acciones impuestas en la calle, el transporte o espacios semipúblicos, supermercados, universidades, centros comerciales, etc. esto significa vulnerabilidad y limitación para las víctimas en los entornos sociales.

La movilidad de las autoridades de los diferentes países dispone de un conjunto de normas y leyes destinadas a garantizar la protección y el respeto a la dignidad integral del ser humano, para que gocen de los derechos de una manera plena sin distinción alguna. A pesar del trabajo de la implementación de políticas públicas necesarias, es decir contar con un marco jurídico oportuno refleja un déficit en la capacidad de normativa que encamina a la violencia continua y vigente, por ende, los desafíos son cada vez más alentadores y profundos para minimizar la violencia de género.

Para contextualizar en Nicaragua en los últimos años se ha trabajado por disminuir el acoso callejero en las mujeres y personas de la diversidad sexual, sin embargo, aún queda mucha lucha por efectuar e integrar, pero si se puede sensibilizar a través de campañas sociales. Para acercarnos más a la realidad del país se encuentran datos acerca del acoso callejero, donde

este está cobrando la seguridad y la autonomía de las mujeres y personas de la diversidad quienes están expuestas últimamente, tal como lo demuestra el último informe sobre la situación de acoso callejero registrado por el observatorio contra el Acoso callejero en Nicaragua, en los últimos años el acoso callejero ha tenido un incremento del 95.2 %.

A partir de la delimitación del problema antes expuesto se plantea las siguientes interrogantes del presente estudio:

¿Cómo es el comportamiento ante el acoso callejero hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la UNAN-Managua durante I semestre del año 2020?

### **Preguntas de sistemas del problema**

¿Cuáles son las percepciones del acoso callejero hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual?

¿Cuál es la percepción que tienen las personas de la diversidad sexual sobre el acoso callejero en las mujeres y personas de la diversidad sexual en la UNAN-Managua?

¿Cuáles son las causas y consecuencias que repercuten en las mujeres y personas de la diversidad sexual?

¿Cuál sería la importancia de diseñar la campaña social en base al comportamiento de los estudiantes de UNAN-Managua?

## V. **Objetivos**

### **5.1 Objetivo General**

- ✚ Analizar el comportamiento ante el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la UNAN – Managua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el 1 semestre del año 2020.

### **5.2 Objetivo Específico**

- ✚ Diagnosticar la percepción sobre el acoso callejero que sufren las mujeres y personas de la diversidad sexual en la UNAN – Managua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el 1 semestre del año 2020.
- ✚ Indagar la percepción que tienen las personas de la diversidad sexual sobre el acoso callejero en las mujeres y personas de la diversidad sexual en la UNAN – Managua.
- ✚ Describir las causas y consecuencias del acoso callejero y su repercusión en las mujeres y personas de la diversidad sexual en la UNAN – Managua, durante el 1 semestre del año 2020.
- ✚ Diseñar una campaña social de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la UNAN – Managua, durante el 1 semestre del año 2020.

## **VI. Marco Teórico**

### **6. Mercado Social**

El mercadeo social es aplicar estrategias o técnicas que se implementan en campañas para darle solución a diferentes problemáticas de la sociedad. El mercadeo social se remonta a la época en que el hombre primitivo llegó a darse cuenta que podía poseer cosas que él no producía, efectuando el cambio o trueque con otros pueblos o tribus. Se reconoce pues como origen y fundamento la desigualdad que existe en las condiciones de los hombres y los pueblos.

“El mercadeo social nace como una disciplina, cuando las instituciones encargadas de hacer campañas de tipo social, se dan cuenta que las técnicas del mercadeo utilizadas para vender productos a los consumidores podrían ser utilizadas para llegar a las personas con ideas y motivaciones destinadas a crear comportamientos diferentes” (Pereira, 2020). Es por ello que se dice que el mercadeo social no es otra cosa que la aplicación de las técnicas del mercadeo comercial, a los programas que tienen como finalidad beneficiar y dar mejores condiciones de vida a los seres humanos.

Si se hace una comparación del mercadeo comercial se puede decir que se trata de cambiar el comportamiento de las personas para beneficio del comerciante, en cambio el mercadeo social trata de cambiar ese comportamiento para beneficio del consumidor o de toda la sociedad.

El mercadeo social no es otra cosa que la aplicación de los principios del mercadeo comercial a programas de salud y servicios de bienestar para las personas. A diferencia del mercadeo tradicional, el mercadeo social tiene como objetivo beneficiar al mercado objetivo y la sociedad en general. Según High Impact Practices, (2020). “El mercadeo social ayuda a que se implementen diferentes campañas éxitos como por ejemplo las campañas de sensibilización contra el maltrato a las mujeres, niñas y niños, animales y personas de la diversidad sexual, así mismo se utiliza para las campañas de prevención de embarazo, métodos anticonceptivos, VIH o SIDA, todas estas utilizándolas para tener un buen beneficio en la sociedad, las cuales han tenido éxito.” (s.p).

No obstante, hay que saber que hay una amplia gama de mercadeo social a los que se puede recurrir; la elección del modelo depende de las metas del programa, del contexto del país, del nivel de inversión y del plazo de tiempo disponible. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el mercadeo social puede abarcar desde los programas de mercadeo social que mejoran el acceso aprovechando las amplias redes de prestadores privados, ayuda a reducir las disparidades geográficas y socio-económicas asociadas al uso de planificación familiar y ayuda a asistir a las personas jóvenes desatendidas, etc. Es por ello, que los resultados del mercadeo social en su mayoría de veces son siempre a largo plazo ya que este trata de modificar comportamientos, cambiar actitudes, y es algo que no se consigue tan rápidamente como vender un producto. Además, se trata muchas veces de modificar culturas y hacer entender los peligros y la necesidad. Sin embargo, en algunos casos han resultado imposible conseguir cambios, pese a los miles de millones de dólares que se invierten.

#### **Beneficios que se logran a través del mercadeo social.**

- Crear conciencia e interés.
- Cambiar actitudes y condiciones.
- Motivar a la gente para que quiera cambiar su comportamiento.
- Dar poder de acción a las personas.

En la actualidad se han producido diferentes cambios en el mercadeo social planteándose que Adreasen, (2012) nos dice que “El Marketing social esta en la aplicación de las técnicas del marketing comercial para el análisis, planeamiento, ejecución y evaluación de programas diseñados para influir en el comportamiento voluntario de la audiencia objetivo en orden a mejorar su bienestar personal y el de su sociedad.” (p, 23).

Entre los cometidos del marketing social, está el diseño de estrategias para el cambio de determinadas conductas. Para ello se vale de los adelantos en la tecnología de las comunicaciones y de las técnicas de comercialización.



El concepto de Marketing social data de julio del año 1971 utilizado por Kotler y Zaltman, para aplicar el uso de los postulados y técnicas del marketing comercial, en campañas de bien público o la difusión de ideas que beneficien a la sociedad. Desde entonces, este concepto se utiliza para referirse al diseño, la puesta en práctica y el control de programas que tienen como objetivo, promover una idea o práctica social en una determinada comunidad.

### **6.1 ¿Qué es lo que implica el mercadeo social?**

- Identificar el comportamiento que usted quiere cambiar.
- Identificar a su audiencia.
- Identifique las barreras que se oponen al cambio.
- Reduzca las barreras que se oponen al cambio.
- Haga una prueba anticipada de sus ideas con un grupo reducido de personas.
- Evaluar sus resultados y ver si ha logrado crear los cambios que deseaba.

### **6.2 Elementos Éticos del Marketing Social**

No cabe duda que el marketing social tiene elementos éticos importantes los cuales no se deben de dejar por fuera los que se implementan en las campañas sociales, por consiguiente, Marcos, (2012). Nos explica que el trabajo en marketing social es un servicio que beneficia a las personas y deben llevarlo a cabo personas que ante todo tengan un espíritu de servicio, que los guíe y los constituya en verdaderos servidores del prójimo, ya que el destinatario de un programa de marketing social un nuestro cliente que tiene una necesidad y debemos satisfacerla con un espíritu solidario.

Por lo tanto, el trabajo en el marketing social es conveniente realizarlo con una perspectiva amplia, en la que se deben tener consideración no solamente las necesidades coyunturales sino también las estructurales. Sin embargo, el profesional del marketing social, necesita de una cuidadosa formación integral, que le dé instrumentos para desempeñarse con sabiduría en su profesión, teniendo en cuenta que muchos profesionales que deseen ejercer su profesión con el espíritu solidario que hemos mencionado, encontraran en muchas ocasiones un entorno

adverso. Por eso, su formación requiere de una formación doctrinal sistemática en los aspectos tanto técnicos como éticos.

El marketing social tiene como característica específica, el aprovechar estratégicamente los aportes de disciplinas como la psicología, la sociología, el derecho, la economía, la antropología, trabajo social y las tareas de investigación en las universidades ya que todas estas disciplinas, servirían para conocer mejor a quienes serán los destinatarios de los programas que tienen como objetivo un cambio de comportamiento.

Y por último el marketing tiene el tiempo de cambio constante, el que hace necesaria la permanente actualización de nuestros conocimientos, por lo que la universidad, debería adaptarse a este escenario y tendría que convertirse en un lugar en el que los profesionales del marketing social encuentren las bases académicas y éticas, para ejercer con eficacia y compromiso, esta especialidad del marketing, por lo que deberían tomar en cuenta que todo estudiante de marketing no debería haber egresados de la carrera sin conocer bien que el marketing puede ser un instrumento eficaz para gestionar causas sociales y no solamente, un instrumento para hacer negocios.

#### ❖ **Pasos que se deben seguir en un programa de Marketing social**

- Definir los objetivos del cambio social.
- Analizar las actitudes, creencias, valores y conductas del grupo a quien se dirige el plan.
- Analizar procedimientos de comunicación y distribución.
- Elaborar un plan de Marketing.
- Construir una organización de Marketing para que ejecute el plan.
- Evaluar y ajustar el programa para que sea más eficaz.

### 6.3 La esencia de todo el mercadeo, las 4 Ps.

Elas son: producto, precio, plaza y promoción.

- **Producto** el producto es lo que usted está mercadeando. En el mercadeo social, "el producto" es un comportamiento particular que usted está tratando de implantar. Puede ser terminar con el abuso a los niños, el acoso callejero a mujeres y personas de la diversidad sexual, o detener a las personas que quieren cometer suicidio, o convencer a la gente de no tirar la basura en las calles, o cualquier otro comportamiento que los miembros de su comunidad deseen cambiar.
- **Precio** ¿Cuánto le costará a una persona eliminar (o adquirir) un comportamiento en particular? En el mercadeo social, no se trata de una cuestión de dólares o centavos. Puede ser también una cuestión de tiempo por ejemplo ¿Cuánto tiempo me llevará sensibilizar a las personas a través de diferentes campañas o de cuánto esfuerzo será necesario para realizar ese cambio?
- **Plaza** ¿Cuán difícil es cambiar el comportamiento? ¿Qué barreras se lo están impidiendo? Si usted está vendiendo un servicio o sus ideas, de la misma forma, si usted está haciendo una campaña sobre el acoso callejero, ¿Qué barreras están dificultando que las personas dejen de acosar a las mujeres y personas de la diversidad sexual? Es por ello que los esfuerzos del mercadeo social hacen más fácil el cambio de comportamiento asegurando que los apoyos suficientes no solo estén disponibles, sino que sean fácilmente accesibles a la mayor cantidad posible de personas. Cuanto menos tengan las personas que salirse de lo común para hacer un cambio, es más probable que lo hagan.
- **Promoción** es la última de las "4 Ps" y la que se asocia más fácilmente con el mercadeo social, esta se encarga de la publicidad que usted hace, ya sea a través de comerciales de televisión, cuñas radiales, cartas al editor, brochure, vallas publicitarias o cintas de color rojo atadas en las antenas de los automóviles para promover su causa la cual no necesita una gran cantidad de dinero.

## **6.4 Tipos de campaña social**

Según Serrano, (2017) hay diferentes tipos de campañas en el mercadeo social y entre esas están:

### ❖ Responsabilidad Social

Pinta de escuelas, mejoramiento de espacios públicos, apoyar a fundaciones o albergues que brinden apoyo a personas en situación de calle, embarazos en adolescentes, entre otras, situaciones puede ser un problema en el que una marca puede contribuir para minimizarlo, o en su caso, erradicarlo.

### ❖ Salud

El apoyo brindado a fundaciones mediante ventas especiales, promociones o algún lanzamiento, son una estrategia efectiva para que lo recaudado se destine a atender padecimiento y auxiliar a familiares. Enfermedades como el cáncer, sordera, discapacidad motriz, donación de órganos, lentes, cirugías, entre otras, son el tipo de apoyo que muchas marcas ofrecen.

### ❖ Activación y Deporte

Muchas son las carreras que en México se llevan a cabo durante todo el año, y varias de ellas en beneficio de causas sociales, lo cual favorece a una marca por partida doble, ya que mientras participan para apoyar una causa, fomentan el deporte y salud de los mexicanos.

### ❖ Educación

Gol por la educación, becas, entrega de uniformes escolares, de lentes, de dispositivos electrónicos, entre muchos otros, son algunas de las acciones que varias marcas hacen para mejorar la calidad de la educación en nuestro país.

### ❖ Medio Ambiente

Una tendencia en el marketing social es el apoyo y atención a problemas medioambientales. Reforestaciones, protección a especies en peligro de extinción, recolección de residuos, son sólo algunos ejemplos de problemas del medio ambiente que algunas marcas han mirado viable. Además de vender, ahora las brands deben estar conscientes de que deben ofrecer a

su target algo más que productos y servicios. Es necesario que estén al tanto de los problemas que tiene la sociedad y ser partícipes de la solución.

## **6.5 Acoso Callejero**

En las sociedades ha prevalecido un modelo desigualitario entre hombres y mujeres que se repite desde tiempos remotos, dentro de los grupos sociales, estableciendo la dominación absoluta, discriminación y desvalorización al género, producto de reglas sometidas culturalmente. Cabe mencionar que el acoso callejero es sinónimo de “desigualdad” normalizado y aceptado de forma tradicional por distintas acciones en diferentes espacios públicos.

Lo que significa un conjunto de acciones que abarcan desde comentarios, gestos, silbidos, sonidos de besos hasta tocamientos, masturbación pública, exhibicionismo, seguimientos, etc. con insinuación sexual. Según Llerena, (2016). “Estas prácticas revelan relaciones de poder entre géneros, puesto que los hombres son los que suelen ejercerla mayormente sobre mujeres, en la mayoría de casos desconocidas para ellos” (p.63). Esto crea un panorama más susceptible hacia las féminas, ya que son menos valoradas, hasta llegar a grados de agresiones fatales y generar distintas formas de violencia como la simbólica, económica, psicológica, laboral, institucional, etc. La persistencia ante esta problemática deja de manifiesto la facultad que tiene el sexo masculino, para ejecutar prácticas que afectan la integridad social.

Pilar (como se citó en SSH, 2014) afirma que el acoso callejero: “Es una forma de violencia, no solo por ser una práctica no deseada que se le impone a las víctimas, sino porque genera impactos negativos en estas: como temor, inseguridad, pérdida de autonomía, independencia y libertad de desplazamiento” (p.2). Es increíble como el acoso genera un impacto en las emociones psicológicas de las personas, hasta considerar que andar por las calles es un peligro, violentando su independencia, derechos, seguridad y bienestar personal.

El acoso callejero y el temor latente, de las interacciones indeseadas en zonas públicas, por desconocidos que son motivadas por el género efectivo o percibido, orientación sexual, o expresión de género de una persona, hacen que la víctima se sienta incómoda, insegura, humillada, espantada y molesta. Bowman (1993) explica que el acoso, además de ser un ejercicio no deseado, es una acción comúnmente de tipo sexual de forma explícita o implícita

dirigida directamente a la persona, no importando la intencionalidad del acosador. Desde ese punto claramente crea una mirada de violencia de género e irrespeto a los derechos del individuo, de esta manera restringiendo los horarios en que van solos en espacios públicos, limitando el goce al acceso de los recursos estipulados y oportunidades de liderazgo.

#### ❖ **Tipos de acoso**

Cada día salen a la luz diferentes casos de acoso callejero, en la mayoría las víctimas han sido el blanco mujeres y personas de las diversidad sexual de una serie de conductas y comportamientos humillantes llevados a cabo por otra persona conocida como agresor o acosador, entre las diferentes formas que se manifiesta el acoso callejero están:

- **Físicos**

Por ejemplo los manoseos, acercamientos innecesarios, etc.

- **Verbales**

Incluyen preguntas sobre orientación sexual, estilo de vida, aspecto, llamadas telefónicas o mensajes ofensivos o insinuantes.

- **No verbales**

Gestos de connotación sexual, mensajes con imágenes pornográficas, silbidos o sonidos de clara connotación sexual.

#### ❖ **Características y consecuencias**

La mayoría de personas deben de saber que el acoso callejero se manifiesta de diferentes maneras como en las conductas, tales como manoseos, persecuciones, exhibicionismos, “piropos” agresivos, gesticulaciones, entre otras. Asimismo, el acoso callejero comparte determinadas características: se ejercen en el espacio público, provienen de un desconocido sin el consentimiento de la persona a la que se dirigen, provocan malestar en la víctima y son de connotación sexual. Además, se diferencian en su intensidad. Sin embargo existen muchas características, causas o consecuencias por las que se puede dar el acoso callejero, sin embargo las víctimas por lo general tienden por tener alguna cualidad o rasgo que los hace destacar del resto de personas.

El efecto que este tiene no es solo por hechos especialmente graves, que pueden marcar la vida de una persona, sino por el efecto sumatorio que se produce debido a la recurrencia del

fenómeno, donde las víctimas se pueden enfrentar al acoso callejero varias veces al día, de parte de diferentes agresores.

## **6.6 Teoría del Género**

La población está predeterminada por lógicas sociales y culturales, lo cual con lleva al sometimiento de condiciones de impotencias a la gran población especialmente de mujeres y la comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual y Queer - (LGTBIQ+) que se consideran como dos de los grupos más afectados del acoso, de esta manera estableciendo reglas de interacción desde la violencia como conquista, posesión, discriminación y exclusión. Villareal (2013) refiere que una sociedad donde nadie puede desarrollarse libremente, sin distinción alguna y sin culpa, es fundamentalmente una sociedad violenta. Cuando se origina y se mantiene una sociedad de críticas y desigualdades, se crea un ambiente de dominio absoluto permitiendo forzar un orden que se estipule como lo que debe ser correcto y lo que no debe ser correcto, dejando a un lado la autonomía en su totalidad, es decir expresarse, pensar, actuar y sentir plenamente, lo que da pauta a la segregación en todos los sentidos.

Desde muy chiquito, cada individuo, se enfrenta a una construcción social de género. El nacimiento a través del entorno determina si es niño o niña, porque en base a ello se empieza construir socialmente. Sin embargo, es necesario comprender y definir lo que es verdaderamente género. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF (2017) define: Como el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas, que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos, culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera masculino o femenino. (p.13)

Al ser una construcción sociocultural es determinada propiamente por las sociedades y las estructuras generacionales, de igual forma la globalización y medios de comunicación, como principales promotores influyentes de cambio en el ámbito social. Las poblaciones funcionan como orientadores, para que las mujeres y varones realicen lo que corresponde con sus

rasgos, pero eso se puede modificar con el paso del tiempo, según los gustos y preferencias sexuales de cada persona.

Cabe señalar que el concepto de género se presenta de diferentes formas en diversas sociedades. Las varias construcciones de género, no siempre se refiere a las mismas imágenes de masculinidad y feminidad. Lagarde (1996) afirma: “La fuerza de la concepción de género radica en que ésta construcción es parte de la visión del mundo de cada individuo, de su historia y sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares. Cada etnia tiene su particular concepción de género y la incorpora además a la identidad cultural y a la etnicidad, de la misma manera que sucede en 21 otras configuraciones culturales.” (p.14).

El género además de arraigarse a las costumbres, reglas, prejuicios, valores, decodificaciones y deberes sobre la vida de las mujeres y hombres, la noción de género de cada quien, es guiado por la etnia en que nació y se desarrolló. La perspectiva de género opta todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales de clase etnia, edad, preferencia sexual, educación, uso de lenguaje y la religión, reflejando la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder.

Esto sostiene que el género no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros que tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad y la historia. Sin embargo, los estudios de género están muy vinculados al contexto de lucha por la democracia, ya que ésta significaba, entre otras muchas cosas, el reconocimiento de la participación en la vida pública de grupos sociales que hasta el momento habían estado invisibilizados en el debate social (Sánchez, 2015). Es por ello que es importante identificar las diversas cosmovisiones de género que coexisten en cada sociedad, cada comunidad y cada persona. Es posible que una persona a lo largo de su vida modifique su cosmovisión de género simplemente al vivir, porque cambia la persona, porque cambia la sociedad y con ella pueden transformarse valores, normas y maneras de juzgar los hechos.



Estas distintas teorías enfatizan que el género proviene desde la idea originaria de elementos sociales estructurados culturalmente por un colectivo, algo que se enfrasca en un “como” más “que”. Pero esta ha generado diferentes discrepancias que dificultan a que un individuo evolucione a como le plazca, porque en muchas ocasiones se tienen que regir a una estructura en la que define a mujer y hombre, no obstante en pleno XXI se han visto diferentes posturas fuera de lo tradicional que encamina una generación amplia, es decir el movimiento Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual y Queer (LGTBIQ+) lo que enmarca una era revolucionaria, pero que de igual manera son violentados por su género, manifestando un panorama desigual y de fuertes relaciones de poder subyacente.

Si bien este tipo de violencia se manifiesta en prácticas de connotación sexual, no es el impulso o deseo sexual su motivación, sino que es una forma de poder y de control, que se constituye en una forma de discriminación como el sexismo, homofobia y transfobia. Por esa razón es que Blind Carbon Copy – BCC, (2016). Nos expresaba que el acoso en la calle afecta principalmente a las mujeres, el fenómeno se extiende a todos los géneros y a ambos sexos. Finalmente, vale mencionar que el acoso sexual callejero es una práctica culturalmente aceptada, tanto por hombres como por mujeres y personas de la diversidad sexual, lo que produce una suerte de naturalización e invisibilización de este tipo de violencia.

## **6.7 Movimiento LGBTIQ+ evolución de las siglas**

El movimiento de liberación LGBT o movimiento por una libre orientación sexual se refiere a un movimiento social en el cual se lucha por la causa de personas con una orientación sexual distinta a la heterosexual. Según Supinsky, (2013). “La comunidad LGBT comenzó formalmente en el año 1969 en la ciudad de Nueva York, con la marcha que se dio después de los llamados disturbios de Stonewall, aunque varias organizaciones y activistas habían dado los primeros pasos del movimiento LGBT ya desde finales del siglo XIX, reivindicando derechos para los homosexuales.” (s.p).

El movimiento de liberación LGBT siempre ha tenido como objetivos llegar a tener el respaldo de la sociedad, su derecho, el matrimonio homosexual, la adopción, la despenalización de la homosexualidad en los diversos países del mundo, así como la

búsqueda de los cambios en las legislaciones que discriminan a mujeres y hombres homosexuales que crean un reconocimiento de su propia identidad, la identidad gay y lesbiana, que afectaba las dimensiones personales y sociales. El “Salir del Closet”, entendido como el reconocimiento público, consigo mismo, con la familia, con el entorno laboral, de la propia condición erótica que se vuelve como aspecto fundamental de la identidad gay y lesbiana.

No obstante, ha transcurrido mucho tiempo desde aquella marcha en 1969 la que dejó una marca para la historia y convirtiendo cada 28 de junio en un día importante y memorable para este movimiento y para muchos grupos homosexuales a lo largo del mundo que se han identificado con la experiencia norteamericana, en el “Día del Orgullo gay” y en su irrupción en la escena pública actual.

Sin embargo, con el pasar de los años estas siglas han evolucionado para incluir a más colectivos. El símbolo + representa a aquellos que no se sienten identificados con las anteriores siglas, pero que, aun así, forman parte de la comunidad y apoyan los objetivos del matrimonio homosexual, la despenalización de la homosexualidad, entre otros aspectos ligados al tema. Según Sousa, (2021) “A pesar de que este término integrador de las distintas posibilidades dentro de la diversidad de género es conocido globalmente, aún existe desconocimiento acerca del significado de sus iniciales y el sistema de evolución progresiva de las mismas. Hay quienes no saben, por ejemplo, por qué se siguen agregando letras o desconocen formalmente las definiciones de las ya nombradas” (s.p).

#### Significados de LGBTIQ +

La definición de las iniciales que conforman las siglas con las que se reconoce a la ‘comunidad arcoíris’.

L - Lesbiana: Mujer que siente atracción sexual y afectiva por otras mujeres.

G - Gay: Hombre que siente atracción sexual y afectiva por otros hombres.

T - Trans: El término engloba las identidades de género que no coinciden con aquellas asignadas al nacer. Esta letra hace referencia a dos conceptos: transgénero y transexual.

Una persona transgénero nace con unas características físicas que no se corresponden con el género con el que se identifican. Las personas transexuales son personas transgénero que han comenzado con un tratamiento hormonal o quirúrgico para comenzar o finalizar un cambio de sexo.

B - Bisexual: Persona que siente atracción sexual y afectiva hacia hombres y mujeres, indistintamente.

I - Intersexual: Persona que nace con características físicas de ambos géneros.

Q - 'Queer' o sin etiquetas: Personas que no se categorizan con las etiquetas tradicionales o aceptadas socialmente.

+ - Otras: Personas que no se engloban en ninguna de las definiciones anteriores.

LGBTIQ+ es el término más utilizado para referirse a la comunidad arcoíris en la actualidad, sin embargo, se conoce como LGBTQIA, donde la 'A' se refiere a las personas asexuales, es decir, una orientación sexual caracterizada por la falta de atracción sexual, pero que no descarta la atracción romántica. El símbolo + representa a los pansexuales, quienes no restringen la sexualidad al género opuesto o a los géneros binarios, sino que siente atracción sin depender del género; o también las personas demisexuales, que necesitan conocer detalladamente a una persona para lograr la atracción sexual. Básicamente, el + engloba a las minorías dentro de la comunidad.

## **6.8 Violencia de Género**

La violencia de género se puede conceptualizar de diversas formas, en dependencia del enfoque en el que se vaya a observar, o con los propósitos que la definición desee utilizarse. Por lo que Zepeda (como se citó, en Jiménez 2017) considera que: “No existe violencia en singular, por el contrario, diversas formas de violencia” (p.22). Esta problemática actualmente desarrolla en diferentes ámbitos el sometimiento en el que alguien quiera dominar, discriminar, maltratar a alguien débil a la fuerza.

Los complejos estudios sobre violencia de género, explican esta práctica como violencia basada en razones de género. “Como un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra

cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa su identidad y bienestar social, físico o psicológico” (Rozas y Salazar, 2015, p.17). La impetuosidad palpable en marcha fomenta a las víctimas temor, dañando el estado emocional de quien recibe, como quien ejecuta la violencia.

El concepto más allá de la violencia hacia la mujer, ha destacado que los individuos o grupos son violentados sobre la base de su género. “Se refiere no sólo a aquella dirigida contra una persona en razón del género que él o ella tiene, sino también a las expectativas sobre el papel que él o ella deba cumplir en una sociedad o cultura” (Rozas y Salazar, 2015, p.18). Los estándares establecidos sin duda alguna juegan ese papel fundamental que enmarca al ser humano en relación al género, lo que significa el seguir y cumplir con lo que socialmente se mira bien. También las manifestaciones se representan como actos que causan sufrimiento, daño, amenazas y privación de libertades.

Así pues los actos de violencia se presentan en ámbitos de la vida social, política y cultural, entre los que destacan primeramente la familia que es considerado como pilar fundamental en el desarrollo, conocimiento y construcción de identidad de género de cada individuo, los centros educativos como segundo lugar de desplazamiento en la que conocen variedades de personas, gustos y preferencia, siendo un eje primordial en el desenvolvimiento sobre sí mismo en cuanto a su propio género, los lugares de trabajos, establecimientos religioso y culturales y los espacios públicos.

Producto de la pluralidad de los modos de violencia es posible identificar en las interacciones de los seres humanos la violencia de género con características diferentes a otros tipos de violencia interpersonal, lo que significa esta es por la condición de género de la víctima y su comportamiento esperado con las asignaciones sociales y culturales.

Así mismo la violencia de género se trata de una categoría que atraviesa transversalmente al entramado social, que apunta a problematizar los rasgos, funciones psicológicas y socioculturales atribuidos a los sexos, entendiendo que no se trata de atributos inmutables justificados sobre una naturaleza biológica, sino de elaboraciones e históricamente construidas, que esconden relaciones de poder, al igual que repercuten en las conductas y posibilidades de la persona (Tobal y López, 2017, p.21).

## ❖ Tipos de violencia de género y sus características

Tal y como se ha indicado anteriormente, el concepto de violencia de género implica una variedad de actitudes y actuaciones que pueden dañar a la persona desde diferentes dimensiones. Al fin de cuentas se puede dañar de distintas formas a una persona.

Si bien es cierto, no en todos los casos se agrada a la persona desde todos los ámbitos, dentro de la violencia de género se pueden encontrar diferentes tipos, según Castellero (2010):

### ✚ **Violencia física**

La más visible y reconocida como violencia de género, se considera violencia física todo aquel acto en que se inflige un daño físico a la víctima que a través de la agresión directa. Dicho daño puede ser temporal o permanente.

### ✚ **Violencia psicológica**

Este tipo de violencia se caracteriza porque, si bien a nivel físico puede no existir una agresión, la víctima se ve humillada, minusvalorada y atacada psicológicamente. Dicho ataque puede ser directo y realizado activamente en forma de insultos y vejaciones o bien llevado a cabo de un modo más pasivo, desvalorizando a la pareja sin que ésta considere que está sufriendo un ataque.

### ✚ **Violencia sexual**

Si bien de algún modo podría considerarse dentro de la violencia física, la violencia sexual se refiere concretamente a aquel tipo de situaciones en que una persona es forzada o coaccionada para llevar a cabo actividades de índole sexual en contra de su voluntad, o bien en que la sexualidad es limitada o impuesta por otra persona.

### ✚ **Violencia económica**

Este tipo de violencia se basa en la reducción y privación de recursos económicos a la pareja o su prole como medida de coacción, manipulación o con la intención de dañar su integridad. También se considera como tal el hecho de obligar a depender económicamente del agresor, impidiendo el acceso de la víctima al mercado laboral mediante amenaza, coacción o restricción física.

### **Violencia patrimonial**

Se considera violencia patrimonial la usurpación o destrucción de objetos, bienes y propiedades de la persona víctima de violencia con intención de dominarla o producirle un daño psicológico.

### **Violencia social**

La violencia social se basa en la limitación, control y la inducción al aislamiento social de la persona. Se separa a la víctima de familia y amigos, privándola de apoyo social y alejándola de su entorno habitual. En ocasiones se pone a la víctima en contra de su entorno, produciendo que o víctima o entorno decidan desvincularse.

Estas manifestaciones dejan a la luz las graves situaciones que se exponen las personas, ante el agresor, que se caracteriza desde distintos enfoques fuera de tipos de violencia interpersonal, pero que normalmente se le asocia, a la violencia en contra la mujer, aunque no es lo mismo, debido a la amplitud que conlleva las diferentes formas de violencia y que lamentablemente no todos los estudios se ajustan en las definiciones, identidades y relaciones de género, ya que el termino alude a aquel tipo de violencia que tiene sus raíces en las relaciones de géneros patriarcales, machistas, en otras palabras “dominantes” arraigados en la sociedad, por lo que normalmente suele que exista cierta confusión al respecto y por ende, existe falta de comprensión y consenso.

### **Causa y consecuencias de la violencia de genero**

Es evidente que todo este engranaje, es fruto de una autentica discriminación por el género, la situación de la desigualdad y las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Estos códigos es el mismo que conduce el agresor a utilizar mecanismo control.

En ese sentido es importante dar a conocer los tipos de causas que destacan y originan la violencia de género. Entre esas causas están las culturales, muchas sociedades ven a la mujer como un instrumento, como inferiores, pero también puede ocurrir que algunas mujeres influenciadas por una cultura de odio hacia los hombres, ejerzan violencia contra ellos. De igual forma los prejuicios culturales hacia gays, lesbianas, transexuales, entre otros, pueden generar violencia contra ellos, también están las causas micro-culturales específicas, que son

la educación que se recibe respecto a los géneros, y lo que transmite los medios sociales y el mensaje que comunican respecto a hombres, mujeres, o personas con una orientación sexual diferente, las causas legales, que tienen que ver con el tratamiento legal que se le da a la violencia de género.

Algunos patrones conductuales están relacionados a la conducta de otros familiares, y al criterio respecto a lo que es aceptable y no en cuanto a la relación con personas de un género distinto. Por otra parte, también están los factores idiosincráticos específicos temporales, que tiene que ver con el estrés, miedo y situaciones específicas que no son permanentes (Cano, 2010). Todos estos factores intervienen, para que una acción recaiga de manera involuntaria hacia la persona, por la que generalmente la parte agresora actúa por el deseo del poder y dominación, frecuentemente influenciada por los estereotipos de género, en la que detrás de ese comportamiento hay inseguridades, débil autoestima, falta de empatía y un impulso incontrolable que intenta sustituir a través de la dominación de quien el individuo considera inferior o incapaz de poder enfrentarlo.

Lo expuesto anteriormente genera graves consecuencias al maltrato en la salud de las mujeres, femineidades y colectivo Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual y Queer - (LGTBIQ+). Según Tufro (2018) lo que padecen son: Muerte por femicidio, travesticidio, crimen de odio, suicidio, etc.

**Consecuencias en la salud física:** lesiones diversas: contusiones, traumatismos, heridas, quemaduras, que pueden producir discapacidad. Síntomas físicos inespecíficos, por ejemplo, cefaleas.

**Consecuencias en la salud mental:** ansiedad, depresión, baja autoestima, vergüenza, culpa, sentimientos de indefensión, sensación de baja capacidad de control y miedo. Miedo a la soledad, al abandono, al daño que puedan sufrir ellas o su familia y amigos/as por parte del maltratador que en ocasiones cumple sus amenazas, incluso miedo a las consecuencias para él por la posibilidad de que sea detenido. Algunas mujeres presentan cuadros de trastornos de estrés postraumático.

**Consecuencias en la salud sexual y reproductiva,** por relaciones sexuales forzadas: pérdida de deseo sexual, trastornos menstruales, enfermedades de transmisión sexual incluido el

VIH/SIDA, dolor pélvico crónico, infección urinaria, embarazo no deseados. Por maltrato durante el embarazo: hemorragia vaginal, amenaza de aborto, parto prematuro, bajo peso al nacer.

Es por ello, que esta práctica propicia un ambiente más distorsionado, por elementos propios de las culturas, costumbres y conocimientos de las sociedades, fomentando el sistema de opresión individual y colectiva a las identidades de género.

#### ❖ **Violencia de género hacia las mujeres**

La definición más aceptada de violencia de género Según Expósito, (2011). Es la propuesta por la ONU en 1995: “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coacción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada” en el cual se conceptualiza la violencia como la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado” puede adoptar formas diferentes: físicas, verbales, psíquicas, sexuales, sociales, económicas, etc. Unas formas de coacción que se han ejercido, en mayor o menor medida, a lo largo de la historia.

La violencia de género hacia las mujeres cada día incrementa, Según Organización Mundial de la Salud OMS, (2017). Da que las estimaciones mundiales indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. Sin embargo la violencia de género hacia las mujeres no solo se manifiesta de esa manera si no de diferentes maneras como por ejemplo en las facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física, sexual, verbal, psicológica y el asesinato, manifestándose en diversos ámbitos de la vida social, laboral y política, entre los que se encuentran la propia familia, la escuela, las religiones, el estado, entre otras.

Durante mucho tiempo la violencia de género hacia las mujeres en la sociedad lo han visto como un tema no de mucha importancia, sin embargo, es un acto sexista que produce cualquier tipo de daño físico, psicológico o emocional y se traduce en el maltrato verbal o físico en cualquier contexto.



## ❖ **Violencia de género hacia la comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, y Queer (LGTBIQ+)**

En los últimos años la violencia de género hacia las personas de la diversidad sexual ha sido uno de los motivos de estos actos de violencia puede ser la suposición de la orientación sexual de alguien por su expresión de género. Con frecuencia se presupone que las chicas que son demasiado “masculinas” o los chicos que son demasiado “femeninos” son lesbianas o gays, y se les hostiga o discrimina por lo que se considera su orientación sexual. No obstante, en la sociedad siempre se ha tenido una forma estereotipadamente de las mujeres y hombres por la manera de vestir, actuar, caminar, hablar o grupos sociales, los cuales según la sociedad estos tienen más probabilidades de ser personas diversas.

Según AMNISTIA Internacional, (2015). “La violencia motivada por la orientación sexual o la identidad de género, real o supuesta, de la víctima está muy extendida, aunque no es posible saber exactamente su magnitud.” Las personas LGBTIQ+ pueden ser víctimas de violencia en cualquier lugar: en la calle, en bares y discotecas y otros lugares públicos, e incluso en su casa, en ocasiones a manos de sus propios familiares. Un ejemplo de la violencia a las personas de la diversidad sexual es el caso que expresaba la ONG italiana que proporciona orientación a padres de jóvenes LGBTIQ+ en Palermo, informó de jóvenes que habían sufrido abusos sexuales por parte de familiares, habían sido obligados a permanecer recluidos en sus casas o habían sido expulsados de ellas. A otros los habían llevado a “brujos”, supuestamente para ayudarlos a “arreglar” su orientación sexual o su identidad de género.

La discriminación y la violencia omnipresentes contra personas por su orientación sexual, identidad o expresión de género se produce en todos los ámbitos de la sociedad, y puede ser justificada o incluso perpetrada por leyes y políticas locales o nacionales. En los últimos años la violencia hacia las personas de la diversidad sexual es motivada por odio el cual tiene un especial impacto negativo a largo plazo en las víctimas. También contribuye a extender el clima de temor entre personas, grupos y comunidades LGBTIQ, especialmente cuando Estados o Gobiernos no ponen a sus autores a disposición judicial que alienten una confianza general hacia estas comunidades a los cuales se le han violentado sus derechos.

## **6.9 Percepción sobre la igualdad de género en la sociedad.**

La percepción puede ser una variedad de definiciones que han ido evolucionando ya sea por las experiencias y procesos internos de un individuo, asimismo es la acción y efecto de percibir. En este sentido, el término percepción hace alusión a las impresiones que puede percibir un individuo de un objeto a través de los sentidos. En términos exacto Según Oviedo, (2015). “La percepción es como una actividad cerebral de complejidad creciente impulsada por la transformación de un órgano sensorial específico, como la visión o el tacto, siendo uno de los temas inaugurales de la psicología como ciencia llegando hacer objeto de diferentes intentos de explicación.” Existe consenso científico en considerar al movimiento Gestalt como uno de los esfuerzos más sistemáticos y fecundos en la producción de sus principios explicativos. El movimiento Gestalt, nació en Alemania bajo la autoría de los investigadores Wertheimer, Koffka y Köhler, durante las primeras décadas del siglo XX. Estos autores consideran la percepción como el proceso fundamental de la actividad mental, y suponen que las demás actividades psicológicas como el aprendizaje, la memoria, el pensamiento, entre otros, dependen del adecuado funcionamiento del proceso de organización perceptual.

Es por ello que durante mucho tiempo la sociedad se ha encargado de generar mucha polémica por la igualdad de género, por lo cual es importante definir “igualdad de género” según Naciones Unidas (como citó en Ayuda en Acción, García, 2018), "la igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños". Por tanto, la igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

## **6.10 Marco Jurídico**

En la Constitución Política de la República de Nicaragua se consagra el reconocimiento a los derechos humanos (en el Arto. 36) de “Integridad física, psíquica y moral, a no estar sometidas a torturas, a la honra, a la dignidad (...) de las mujeres”. Todos estos derechos que antes se mencionan, invaden el acoso callejero.

En Nicaragua durante mucho tiempo como en todos los países y diferentes sociedades el acoso callejero es una problemática que siempre está latente y a la orden del día, sin embargo, en el países no existe una ley que penalice este tipo de problemática en el marco conceptual, tipificatorio o regulatorio no cuenta con una sola ley máxima para proteger a las mujeres y personas de la diversidad sexual del acoso callejero que se vive a diario en cualquier lugar del país. Por lo tanto es importante destacar que solo existe una ley, la Ley 779, Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres y de Reformas a la Ley No. 641, "Código Penal" y su reforma contenida en la ley 846 ley de modificación al artículo 46 y de adición a los artículos 30, 31 y 32 de la ley 779. La cual es no es una ley que ampara o protege los derechos de las mujeres y personas de la diversidad sexual en una sola, lo cual nos lleva a pensar que todas estas personas están vulnerables sin un respaldo que los ayude ante cualquier situación del acoso callejero. Sin embargo, es importante destacar que en la ley 779 solo se vela por la protección de las mujeres en dicha ley en los apartados c, d, f, y g se destacan los derechos solo para la mujer:

- C) El derecho a que se respete su integridad física, psíquica, moral, sexual, patrimonial o económica
- d) El derecho a la libertad, a la seguridad personal, a la intimidad.
- f) El derecho a no ser sometida a torturas, ni a tratos crueles, ni degradantes.
- g) El derecho a que se respete la dignidad inherente a su persona y que se proteja a su familia.

Por lo tanto, se debe de destacar que en la sociedad y el marco jurídico del país solo se vela por el bienestar de las mujeres, el cual no está mal, pero la igualdad hacia las personas de la diversidad sexual no está presente en el marco jurídico de nuestro país dejando por fuera sus derechos. Sin embargo, es importante destacar que son pocos los países que tiene una ley ante esta problemática social del acoso callejero el cual es penalizado por multas, servicios sociales y hasta prisión depende de la acción que haya hecho.

## **VII. Diseño Metodológico**

La metodología empleada corresponde con el planteamiento del problema y marco teórico que permitió la comprensión del objeto de estudio, de esta manera en este acápite se muestran con detalles las etapas de la investigación/diagnóstico.

### **Tipo de estudio**

La investigación propuesta y objetivos planteados, el tipo de investigación es no experimental, transversal descriptiva. Según Hernández, Fernández y Baptista, (2014) “el diseño no experimental se divide tomando en cuenta el tiempo durante se recolectan los datos, y el diseño Transversal es donde se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y su incidencia de interrelación en un momento dado”.

### **Enfoque**

La presente investigación se efectuó con la metodología cualitativa, ya que se trabajó con percepciones de individuos sobre el tema del acoso callejero como forma de violencia de género, lo que proporciono una información de calidad, que ayudo a interpretar y comprender el fenómeno estudiado.

### **Temporalidad**

Para realizar la presente investigación se tomó en cuenta un tiempo establecido, el cual fue durante el primer semestre del año 2020.

### **Universo**

El universo en el cual se realizó esta investigación se fue en la UNAN – Managua con los estudiantes de la Carrera de Comunicación para el Desarrollo, más especialistas en la temática del Acoso Callejero. Para Hernández Sampieri, (2014). "Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (p. 65). Es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

## Muestra

La muestra del presente trabajo investigativo es por conveniencia seleccionando a 8 personas, entre ellos (as) tres estudiantes de Carrera de Comunicación para el Desarrollo turno Vespertino, tres estudiantes de Carrera de Comunicación para el Desarrollo turno Matutino, y dos expertos en el tema de acoso callejero. Según Hernández, Fernández y Baptista, (2014). “Una muestra es un subconjunto de la población, que se obtiene para averiguar las propiedades o características de esta última, por lo que interesa que sea un reflejo de la población, que sea representativa de ella”.

**Tabla N<sup>ro</sup> 1 Listado de entrevistados (a)**

<i>Listado de entrevistados (a)</i>				
N <sup>o</sup>		Nombre	Cargo	Profesión
1	Estudiante de la carrera Comunicación para el Desarrollo Unan-Managua	Estrella García		Estudiante
2	Estudiante de la carrera Comunicación para el Desarrollo Unan-Managua	Juan Navas		Estudiante
3	Estudiante de la carrera Comunicación para el Desarrollo Unan-Managua	Jafet Sirias		Estudiante
4	Estudiante de la carrera Comunicación para el Desarrollo Unan-Managua	Keyling Espinales		Estudiante
5	Estudiante de la carrera Comunicación para el Desarrollo Unan-Managua	Indira Mora		Estudiante
6	Estudiante de la carrera Comunicación para el Desarrollo Unan-Managua	Walkiria Cortez		Estudiante
7	Docente del Departamento de Psicología, Unan - Managua	Álvaro Muñoz	Docente titular	Docente e Investigador del Departamento de Psicología Msc. Álvaro Muñoz.
8	Docente del Departamento de Antropología, Unan - Managua	Jossarys Gazo Robles	Docente titular	Licenciado (a) en: Antropología Social / Master en métodos de investigación Científica. Lic. Jossarys Gazo Robles.

## **Método y Técnicas**

### **Método de Observación**

Según Link to media, (2020). El método observacional como una modalidad del método científico que, mediante el registro sistemático y objetivo de la conducta que se genera espontáneamente, permite la contratación de hipótesis, la replicabilidad de sus resultados y contribuye al desarrollo teórico al proporcionar resultados válidos en un ámbito específico de conocimiento.

### **Técnica**

La técnica ejecutada a través del enfoque cualitativo fueron las entrevistas, permitiendo comprender y crear a como se debe la campaña social.

La entrevista cualitativa es definida por Alonso (como se citó en Vargas, 2012) “como una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentada, segmentada, precodificado y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación” (p.124).

### **Instrumentos de recolección de información**

Los instrumentos utilizados para la recopilación de información de la campaña social bolígrafo, libretas, computadoras mismas que se utilizara para la transcripción de la información. Asimismo, la recopilación de datos de la investigación está sustentada con antecedentes, también utilizando fuentes primarias como libros, revistas, tesis, ponencias presentadas en congreso o foros, material audiovisual; además será necesario el marco teórico de dicho estudio.

### **Diagnóstico, recolección y procesamiento de la información**

En esta etapa de la investigación constó la recolección de la información a través de la revisión documental de diversas campañas sociales que están relacionadas con temas de violencia género acoso callejero y entrevistas a profundidad al grupo clave.

Se llevó a cabo entrevistas abiertas a profundidad a mujeres y personas de la diversidad sexual para analizar las actitudes y comportamientos ante el acoso callejero, asimismo se realizaron entrevista a experto, desde el punto de vista psicológico en este caso se contó con la opinión de Msc. Jossarrys Robles y Msc. Álvaro Muñoz para conocer su perspectiva sobre el estudio con el objetivo de diagnosticar y percibir adecuadamente la problemática.

## 7.1 MOVI

*Tabla N<sup>ro</sup> 2 MOVI*

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Conceptualización de variables de investigación</b>	<b>Indicador</b>	<b>Instrumento</b>
Diagnosticar la percepción sobre el acoso callejero que sufren las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Managua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el 1 semestre del año 2020.	Percepción: Se puede definir como un proceso cognitivo a través del cual las personas son capaces de comprender. (Es decir, de tener la capacidad para recibir mediante los sentidos las imágenes, impresiones o sensaciones externas, o comprender y conocer algo).		
Indagar la percepción que tienen las personas de la diversidad sexual sobre el acoso callejero en las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Managua.	Acoso Callejero: Es sinónimo de “desigualdad” normalizado y aceptado de forma tradicional por distintas acciones en diferentes espacios públicos.	Número de mujeres y personas de la diversidad sexual que sufren el acoso callejero de la carrera de Comunicación para el Desarrollo de la UNAN – Managua.	Entrevista
Describir las causas y consecuencias del acoso callejero y su repercusión en las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan – Managua, durante el 1 semestre del año 2020.	Causa y Consecuencia del Acoso Callejero: Causa: Existen un sin número de causas que generan el acoso callejero como por ejemplo por la vestimenta, sin embargo, la educación es uno de los factores más importantes que influye directamente en el tema.  Consecuencia: Muerte (por femicidios, travesticidio, crimen de odio, suicidio, etc.) Consecuencias en la salud física, consecuencias en la salud mental, consecuencias en la salud sexual y reproductiva.		

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

A continuación, se presenta el análisis e interpretación de la información obtenida a partir de las entrevistas aplicadas a las mujeres y personas de la diversidad sexual, asimismo se contó con la opinión de expertos en el tema. El contenido expuesto refleja información necesaria y oportuna sobre el acoso callejero, a través de la muestra por conveniencia que permitió generar los mensajes adecuados para la construcción de la campaña social.

Es importante destacar que las personas entrevistadas se sintieron atraídas por el tema de investigación, por lo cual reconocieron la relevancia de realizar campañas sociales. Las temáticas abordadas en las entrevistas están enfocadas con los objetivos planteados, de esta manera arrojando información valiosa y eficaz.

**Tabla N<sup>o</sup>. 3 Acoso callejero**

N <sup>o</sup>	Informante	Acoso callejero
1	Navas	“El acoso callejero para mi es una acción he más bueno en ambos ya sea en hombres y mujeres porque las mujeres caben ahí, pero se da más en los hombres, pero este el acoso callejero trasciende más desde lo vulgar hasta lo atrevido se podría decir desde mi punto de vista” (comunicación personal FECHA 2020).
2	García	El acoso callejero es una situación incómoda que pasan las mujeres y personas de la diversidad sexual que puede ser a través de diversas expresiones como hostigamientos, contacto directo, señas y frases obscenas.
3	Sirias	Se refiere a un acoso sexual en forma de comentarios, silbido o ciertas palabras incorrectas.
5	Espinales	Hecho que se visualiza más en las mujeres que transitan por las calles recibiendo palabras inesperadas e incómodas.
5	Mora	Expresiones verbales incómodas con doble sentido.
6	Cortez	Es una acción en el que una persona, ya sea hombre o mujer salga a la calle y sea ofendido e por una persona desconocida, de esta forma la víctima se siente intimidada y acosada por comentarios inadecuados.
N <sup>o</sup>	Informante	Acoso callejero
7	Msc. Muñoz	Serie de comportamientos y conductas: Silbidos, mensajes, miradas y palabras en las que de alguna u otra manera se invade el espacio privado de otra persona.
8	Msc. Gazo	Es una práctica cultural y normalizada que tiene connotación sexual producto del machismo patriarcal. Este comportamiento transgrede los espacios físicos y verbales, violentando su seguridad física.



El acoso callejero desde la percepción de las mujeres y personas de la diversidad sexual en su mayoría de respuestas coincidieron, es decir se refiere a prácticas, frases, ofensas, mensajes hostigosos y obscenos, silbidos y señas de personas desconocidas que comúnmente tienden hacer sentir incomoda y vulnerable a la víctima, de esta manera creando escenarios complejos que establecen acciones normalizadas.

Cabe destacar que para Espinales son acciones que se ven más frecuentes en las mujeres, porque el sexo femenino es más propenso a sufrir esta práctica que denigran su integridad como mujer, sin embargo, son expresiones que tanto hombres como mujeres actualmente pueden vivirlo ya que se está ante una sociedad que no respeta sexo ni género.

Aun teniendo diferentes criterios formas de pensar creer o actuar de las mujeres y personas de la diversidad sexual, tienen una similitud de opiniones dado que casi todos en algún momento han sufrido de acoso en las calles.

Desde el punto de vista del Msc. Muñoz asume al igual que las mujeres y personas de la diversidad sexual que el acoso es una serie de comportamientos y sobre todo conductas que se adueñan del espacio personal de cada individuo que en modo de burla u ofensa atenta al bienestar de la víctima, Sin embargo, para la especialista, Msc. Robles puntualiza el hecho como índole sexual a causa del sistema machista del patriarcado que va más allá de frases, en otras palabras, agrede la integridad y seguridad física.

*Tabla N<sup>o</sup>.4 percepciones de acoso callejero contra las mujeres y personas de la diversidad sexual.*

N <sup>o</sup>	Informante	Percepción del acoso callejero como forma de violencia contra las mujeres y personas de la diversidad sexual
1	Navas	Sí, desde hace mucho tiempo y lo digo de manera general, porque el hecho que tenga una preferencia sexual no significa que no me digan nada, al contrario es peor cuando me miran con mi pareja me dicen que porque ando con tal persona si los hombres me pueden hacer más cosas, todos esos comentarios llevan a la vulgaridad.
2	García	Sí, más que todo en una persona con ideales machistas y que lleva a un daño psicológico.
3	Sirias	Sí, porque entran al nivel del total irrespeto afectando tus derechos como seres humanos.
4	Espinales	A opinión personal considero que violencia de género es para las personas de la diversidad sexual, no a las mujeres.
5	Mora	En lo absoluto, porque desde el momento que te faltan el respeto es abuso y más cuando se dirigen con mensajes en doble sentido.
6	Cortez	La violencia no solo refiere a golpes físicos, sino a golpes emocionales, se llega a considerar que la víctima es quien está actuando mal, cuando en realidad es el acosador. En el caso de la diversidad sexual la violencia que reciben es peor, ya que se llega a humillar y ofender.
7	Msc Muñoz	Todas las vivencias refieren un constructo denominado como estigma o a lo que llamamos autoestima.
8	Msc. Gazo	Una forma de coerción social que interrumpe la libertad, salud y bienestar personal en lugares públicos.

Este panorama de respuestas expresa que el acoso callejero en la mayoría de los casos es visualizado como violencia de género, porque invade las características de cualquier grupo, clase estirpe o linaje que pertenecen seres que poseen la misma naturaleza, y que violenta su integridad como ciudadanos, por el mero hecho ser mujeres o personas de la diversidad sexual.

Todos estos criterios basados en situaciones de “desigualdad” definido con un modelo de diferencias entre hombres y mujeres, es decir con pensamientos “machistas” en la que el hombre por naturaleza propio se siente superior a realizar cualquier tipo de acto en cualquier persona sin importar que orientación sexual tiene.

En el caso de la diversidad sexual muestra una violencia latente actualmente ya que son una comunidad que por mostrar cualidades, expresiones y deseos son agredidos, ofendidos, humillados e incluso odiados en diferentes espacios, puesto que son mal vistos por personas

que demuestran su ego social, a través acciones que hacen sentir desvalorados a cualquier individuo que disponga intereses sexuales diferentes.

Con respecto al especialista Msc. Muñoz, esta práctica es un constructo enfocado en el estigma social o a lo que se llama autoestima por la simple razón de las inseguridades que tiene cada persona, esto permite mayor vulnerabilidad en los acosados, porque van a sentirse inferiores y menospreciados socialmente.

En cambio, en la respuesta de Msc. Gazo establece que es una coerción social de carácter “limitada” dado que interrumpe sus garantías en derechos y deberes, porque su libertad y goce es dejada a un lado, lo que denota sociedades desiguales.

Las opiniones van de la mano a pesar de sus mínimas discrepancias considerando que el acoso es sinónimo de violencia de género, porque son actitudes y comportamientos que de alguna u otra manera se violenta con irrespeto, restricciones sociales y desvalorización. tiene cada persona, esto permite mayor vulnerabilidad en los acosados, porque van a sentirse inferiores y menospreciados socialmente.

En cambio, en la respuesta de Msc. Gazo establece que es una coerción social de carácter “limitada” dado que interrumpe sus garantías en derechos y deberes, porque su libertad y goce es dejada a un lado, lo que denota sociedades desiguales.

Las opiniones van de la mano a pesar de sus mínimas discrepancias considerando que el acoso es sinónimo de violencia de género, porque son actitudes y comportamientos que de alguna u otra manera se violenta con irrespeto, restricciones sociales y desvalorización.

**Tabla N<sup>o</sup>. 5 Sensación al momento de ser acosado o acosada**

N <sup>o</sup>	Informante	¿Cómo te sientes al momento de ser acosado o acosada?
1	Navas	Me siento como un animalito atrapado al que le van hacer daño, porque con sus expresiones me intimidan y provocan que me siento incomoda y molesta.
2	García	Me siento desprotegido.
3	Sirias	Cada palabra o gesto lo ignoro, porque no le tomo importancia.
4	Espinales	Me sofoca y me estreso en la calle no me gusta que me acosen en las calles.
5	Mora	Inseguridad, expuesta, y vulnerable.
6	Cortez	Miedo, temor y ofensa.
N <sup>o</sup>	Informante	¿Cómo les afecta a las mujeres y las personas de la diversidad sexual el acoso callejero?
7	Msc.Muñoz	Afecta el hecho de cómo percibe la mujer o la persona de la diversidad sexual el acoso, de igual manera la forma en cómo va a reaccionar en la situación. Las principales afectaciones son desde el estrés, ansiedad situacional, quita el sueño, y episodios de insomnios.
8	Msc. Gazo	El acoso callejero cala en la integridad física y emocional.

La información obtenida deja de manifiesto que las mujeres y personas de la diversidad perciben el acoso callejero como una situación que afecta su espacio en público, lo que significa las diferentes acciones que realiza el acosador con el objetivo de hacer sentir al acosada (o) incomodo, desprotegido, inseguro, y expuesto lo que repercute mayor miedo y temor al salir a las calles. Por otra parte, en las opiniones del especialista, Msc. Álvaro y Msc. Jossarys destacan que más allá de sentir incomodidad, enojo y molestia en las personas, interfiere en su desarrollo e integridad física y emocional causando como el estrés, ansiedad, falta de sueño e insomnio, de esta manera propicia mayor repercusión en su inestabilidad como seres humanos.

**Tabla N<sup>o</sup> 6 Consideraciones del acoso callejero como problema sociocultural**

N <sup>o</sup>	Informante	Consideras que el acoso callejero es un problema sociocultural ¿Por qué?
1	Navas	Por supuesto que es un problema cultural, ya que desde el hogar de muchos nicaragüenses se visualiza la problemática.
2	García	Si, en Nicaragua estamos acostumbrados a piropear y decir cosas de forma vulgar.
3	Sirias	Sí, porque si hablamos de cultura, estamos hablando de costumbres y esta práctica es algo común.
4	Espinales	Sí es problema ya que son acciones que ha venido adoptando cada persona en Nicaragua.
5	Mora	Sí, son prácticas que hemos vivido desde hace mucho tiempo y esto ha permitido que se visualice de forma normal.
6	Cortez	Si, desde mucho tiempo, debido al ejemplo que se puede ver desde las familias, es decir un niño mira a su padre actuar de cierta forma y lo procesa como algo normal y cotidiano.
7	Msc. Muñoz	Es social y cultural, porque está acoplado a una mentalidad normal, tiene que ver con los constructos sociales.
8	Msc. Gazo	Lamentablemente si, producto del sistema del patriarcado el cual esta naturalizado de diversas formas.

Los entrevistados acertaron que es un fenómeno de origen sociocultural enmarcado por un paradigma tradicionalista del patriarcado encaminado a manifestaciones culturizadas en las costumbres y tradiciones que se rigen a partir de construcciones de género (estereotipo) que dificultan a un ambiente libre en justo en el país. Estas nociones demuestran la gravedad de esta problemática que toca fondo sin importar en cada rincón del país y que sin duda alguna las diferencias y relaciones de poder entre géneros se caracterizan por la violencia simbólica y física que son difíciles de percibir en el entorno nicaragüense, producto de la manera en la que cada individuo es criado culturalmente pues es totalmente visibilizado como comportamientos “normales”. También es importante señalar que la falta de una educación eficaz en las familias y en los centros de estudios facilita fomentar distintas expresiones y evolucionar a una sociedad sin amor, igualdad y respeto. No obstante, los comentarios son factibles para comprender mejor la temática y así realizar acciones en las campañas sociales que promueva actitudes, prácticas y comportamientos ideales en pro a un mundo más justo.

## **VIII. Conclusión**

En la presente investigación cabe mencionar que debe ser evaluada con el fin de que se cumpla el propósito de propuesta de una campaña de mercadeo social e informar del el impacto que se tuvo al analizar el comportamiento ante el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual, como se ha podido observar se diagnosticó que el acoso sexual callejero está presente en el día a día en todas partes del mundo, sin embargo, esta problemática afecta grandemente en los últimos años a las mujeres y a las personas de la diversidad sexual en el país, si bien se sabe este tipo de actitudes ante la problemática son notablemente negativas.

En la actualidad existe un porcentaje tan alto de mujeres y personas de la diversidad sexual que son víctimas de estas situaciones que son configuradas como un problema, ya que, por sus características, el acoso callejero puede considerarse un acto violento, debido a que se realiza sin consentimiento, que viola la intimidad de la víctima, y la obliga a aceptar expresiones sobre ella, ya sea físicas, como en el caso de manoseos, agarrones, piropos y silbidos; o contacto visual, en el caso de las masturbaciones públicas y exhibicionismo que causan problemas psicológicos a la víctima.

Por ende, se dio a la tarea de indagar todos los problemas que enfrentan las mujeres y personas de la diversidad sexual con el propósito de apoyar a cada uno de ellos (as) a través de una campaña de sensibilización que disminuya y minimice esta situación que se vive en el país.

Sin duda algunas hay que tener en cuenta que esta campaña depende del tipo de enfoque o importancia que se le da, ya que esta tiene que ir asociada con diferentes medios de comunicación o instituciones que ayuden a dar una publicidad adecuada para poder llegar al público meta.

Para darnos cuenta de todas causas y consecuencias que han vividos diferentes tipos de personas por lo tanto se dio a la tarea de indagar esta información en las (los) jóvenes, llegando a la conclusión que esta problemática tiene muchas causas y consecuencias en ellas (ellos) ya que en la actualidad se mantiene cada vez más latente.

Si hablamos de los problemas psicológicos que pueden afectar a las mujeres y personas de la diversidad sexual que se encuentran en situaciones de acoso callejero se puede decir que la mayoría de ellas (os) puede llegar a sentirse invadidas, vulnerables e inseguras en el lugar donde han sido acosados (as) algunas veces, por el miedo a que vuelva a suceder. Asimismo, se podría decir que en los casos que coinciden en nuestra muestra de la investigación nos explicaban que sentían vergüenza, impotencia y enojo. Ellas (os) comentaban que les enoja y que no podían hacer algo para evitar este tipo de situaciones. Es por ello que se dice que las repercusiones psicológicas que tienen son muchas, pero no son conocidas como tal, sin embargo, se puede decir que los problemas que dan indicio al acoso callejero comienzan desde la educación familiar y centros educativos lo cual conlleva a que los miembros en algún momento se conviertan en un acosador o acosadora.

No obstante, un gran ejemplo ante esta problemática va desde la educación que es uno de las principales fuentes de educación para que persona tengan indicios sobre acoso callejero, Por tanto, los valores, enseñanza y educación que se da en los hogares son de mucha importancia para que los agresores en este caso los (as) acosadores realicen estas prácticas constantes en las calles

Finalmente, sin duda alguna aún queda un largo camino por recorrer para poder disminuir esta problemática en la sociedad actual, ya que estas situaciones tan normalizadas en nuestro entorno, sabiendo especialmente que son importantes para todos los individuos y los estudios, para mostrar y disminuir a la sociedad de que esto conforma un gran problema. Teniendo en cuenta que es importante la representatividad de la muestra, porque esta podría ayudar a futuras investigaciones relacionadas con el acoso callejero a las mujeres y personas de la diversidad sexual por lo tanto, con este estudio se podrá realizar trabajos investigativos de prevalencia; como de valoración de efectos a nivel emocional, cognitivo y conductual; o de la influencia que tiene la ideología y las habilidades de afrontamiento en la respuesta ante el acoso, en muestras más grandes y variadas.

## **IX. Campaña de Mercadeo Social**

### **Producto Creativo**

#### **Análisis CAP Conocimiento, Actitudes y Prácticas a partir de las entrevistas**

##### **Objetivo General:**

- ✚ Analizar el comportamiento ante el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la UNAN – MANAGUA por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el I semestre del año 2020.

##### **Objetivo Específico:**

- ✚ Identificar las causas y consecuencias que genera el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad.
- ✚ Indagar la percepción que tienen las personas sobre el acoso callejero en las mujeres y personas de la diversidad sexual a través de la campaña ¡NO ME HALAGA, ME MOLESTA!

##### **Identificación del Problema:**

- ✚ Acoso callejero hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual.

##### **Tema específico:**

- ✚ Estudio de los conocimientos, actitudes y prácticas sobre el acoso callejero como forma de violencia de género a las mujeres y personas de la diversidad sexual.



## **Introducción**

La presente campaña social es una propuesta para minimizar uno de los comportamientos de comunicación en la sociedad, ya que en las sociedades ha prevalecido un modelo desigualitario entre hombres y mujeres que se repite desde tiempos remotos, dentro de los grupos sociales, estableciendo la dominación absoluta, discriminación y desvalorización al género, producto de reglas sometidas culturalmente. El verdadero cambio social significa acción, la transformación no es nada más que el pensamiento llevado a la acción.

El tema de acoso callejero y violencia de género se ha tratado desde hace mucho tiempo, a través de diversas investigaciones. Se conoce como un asunto vigente, sin embargo, actualmente resulta conveniente llevar a cabo propuestas que impulsen un entorno y práctica de una cultura de respeto e igualdad; siendo de ayuda las campañas de sensibilización.

Esta campaña social de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual, está enfocada en los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN- Managua, con el fin de analizar el comportamiento ante el acoso callejero como violencia de género, ya que esta temática de estudio a pesar que ha sido debatida en varias partes del mundo, se considera necesario seguirle dando continuidad, debido al sistema tradicional y retrogrado de las sociedades.

Es por ello que se tomó la iniciativa de llevar a cabo una campaña de sensibilización, la cual quiere recalcar que el acoso callejero alude a violencia de género que afecta ya sea psicológicamente o de otra manera, a las mujeres y personas de la diversidad sexual, quienes hoy en día son el colectivo más propenso, ocasionando que estas se sientan inseguras los escenarios sociales, ya que en los últimos años la violencia y el acoso callejero sigue incrementado en diferentes aspectos.

### **Planteamiento de comportamientos actuales**

Entrevistas enfocadas a mujeres y personas de la diversidad sexual en la UNAN-Managua.

### **Problemática identificada**

Los efectos del acoso callejero a nivel emocional, cognitiva y conductual en las mujeres y personas de la diversidad sexual.

## **Comportamientos relacionados con el CAP**

### **Conocimiento**

- ✚ Las mujeres y las personas de la diversidad sexual tienen conocimiento sobre el acoso callejero.
- ✚ Las mujeres y las personas de la diversidad sexual están conscientes que no existe una ley que penalice el acoso callejero, pero si están de acuerdo que se hagan campañas para disminuir y minimizar.

### **Actitudes**

- ✚ Las mujeres y las personas de la diversidad sexual reconocen que es un problema sociocultural.
- ✚ Las mujeres y las personas de la diversidad sexual saben que este fenómeno les afecta su integridad física y emocional.
- ✚ Las mujeres y las personas de la diversidad sexual tienen miedo e inseguridad de denunciar al acosador.
- ✚ Las mujeres y las personas de la diversidad sexual ante esta situación prefieren quedarse calladas (os).
- ✚ Las mujeres y las personas de la diversidad sexual saben que el acosador invade su espacio.

### **Prácticas**

- ✚ Las mujeres y las personas de la diversidad sexual, aunque se sientan acosadas prefieren ignorar estos comportamientos hacia ellos.
- ✚ El acosador la mayoría de veces conoce que violentan a la persona, pero no cambian su comportamiento.
- ✚ Las mujeres y las personas de la diversidad sexual no identifican al agresor por el miedo al momento de ellos hacen esta práctica.
- ✚ Las mujeres y las personas de la diversidad sexual están de acuerdo que se deben hacer campañas contra esta problemática.

## **Segmento de los participantes**

### ➤ **Primario:**

**Acosador:** El acosador (a) se caracteriza por tener un perfil agresivo con carencias en valores como el respeto, amor, afectividad y baja autoestima. Estos rasgos particulares indican unas series de actitudes y comportamientos que se reflejan no de forma aislada, sino que constituye un grupo o de forma genera en cualquier espacio público.

### ➤ **Secundarios:**

**Las familias** son el principal motor del desarrollo humano, es decir en ella tienen lugar para desarrollar los principales modelos y procesos de socialización que influyen directamente en las personalidades, relaciones entre los miembros, valores, costumbres, actitudes y acciones de cada individuo.

En este caso el fenómeno del acoso callejero en muchas familias está normalizado indirectamente debido a las tradiciones o prácticas que se visualizan en los padres, tíos, y abuelos, es decir si un niño mira a su padre enamorar a una joven de manera obscena, lo entenderá como algo cotidiano; siendo este comportamiento como influyente en el actuar de sus hijos.

Otro de los factores que interviene en este asunto es la educación en los centros de estudios, considerándose como una de las etapas secundarias claves en la formación y desarrollo óptimo de las sociedades que va de la mano con los educadores, quienes orientan a la comunidad estudiantil en la formación de la personalidad, conocimientos, cultura en temáticas propicias que influyen en el progreso y avance de un bien común.

Sin embargo, en la actualidad en temas de educación se tiene que trabajar aún más por lo que se tienen que hacer planes de estudios más conscientes y profesionales enfocados en líneas de igualdad, respeto y amor.

### ➤ **Terciarios:**

Por otro lado, es muy importante dar a conocer las instituciones, asociaciones y organizaciones que trabajan con el fin de visibilizar el acoso callejero como una, denunciar y legitimar esta problemática.

- El Observatorio Contra el Acoso Callejero de Nicaragua (OCAC Nicaragua)

Esta organización antes mencionada es la adecuada para recibir el apoyo con respecto a la campaña social del acoso callejero, porque permite mostrar la demanda ciudadana, para que el espacio público sea un lugar seguro, sin agresiones ni agresores sexuales que contribuirán a minimizar esta situación. Es importante destacar que también realizan alianzas con diferentes empresas que promueven la conservación de los recursos naturales.



**Entrevista a Mujeres y Personas de la Diversidad Sexual**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**  
**Carrera Comunicación Para el Desarrollo**

El objetivo de la siguiente entrevista es para la recolección de información para la Campaña social de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Mangua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el 1 semestre del año 2020.

**Tipo de entrevista:**

**Forma de comunicación:**

**Medio de comunicación de la entrevista:**

**Nombre del entrevistado:**

**Nombres de quienes aplicaron la entrevista:**

**Lugar de la entrevista:**

**Fecha:**

**Duración de la entrevista:**

**Preguntas de Apertura**

¿Qué es para vos el acoso callejero?

¿Consideras que el acoso callejero es un problema en Nicaragua? ¿Por qué?

**Preguntas de Desarrollo**

¿Cómo te sientes al momento que estas siendo acosado (a)?

¿Desde tu percepción miras que el acoso callejero es una forma de violencia contra mujeres y las personas de la diversidad sexual?

¿Consideras que el acoso callejero es un problema sociocultural? ¿Por qué?

¿Consideras que la vestimenta y la personalidad es un factor determinante de acoso Callejero?

¿Por qué crees que esta práctica está violentando tu integridad física y emocional?

**Preguntas de Conclusión**

Desde tu punto de vista ¿Consideras que en Nicaragua no hay una estrategia efectiva que disminuya esta problemática? ¿Si, por qué? ¿No, por qué?

Desde tu punto de vista ¿Crees que con las campañas de sensibilización ante el acoso callejero se podría disminuir y minimizar esta problemática? ¿Por qué?

## **Comportamientos ideales**

- ✚ Promover la sensibilización en contra del acoso callejero como forma de violencia de género con apoyo de las mujeres y personas de la diversidad sexual.
- ✚ Las mujeres y personas de la diversidad sexual pueden andar en las calles sin ser acosadas.
- ✚ Las mujeres y personas de la diversidad sexual disfrutan de los espacios públicos sin escuchar comentarios negativos hacia ellos.
- ✚ Las mujeres y personas de la diversidad sexual están de acuerdo con que se realicen campañas sociales para minimizar el acoso callejero.
- ✚ Las mujeres y personas de la diversidad sexual lucharán para crear una ley para la protección de todas las personas que sufren esta problemática.
- ✚ Las mujeres y personas de la diversidad sexual lucharán para que se penalice el acoso callejero.
- ✚ Las mujeres y personas de la diversidad sexual ayudan a las demás personas que han vivido esta situación.
- ✚ Las mujeres y personas de la diversidad sexual tienen conocimiento de esta violencia de género que se da a través del acoso callejero.
- ✚ Las mujeres y personas de la diversidad sexual se informan sobre este fenómeno que se da en el país.
- ✚ Las mujeres y personas de la diversidad sexual cuentan con el apoyo de sus familiares al haber pasado por esta problemática.
- ✚ Las mujeres y personas de la diversidad sexual saben que es importante informarse sobre el acoso callejero en nuestro país.
- ✚ Las mujeres y personas de la diversidad sexual apoyan todas las campañas contra el acoso callejero.

## Estrategia de Comunicación

### Estrategia de Mensaje

#### Mensaje Clave

El acoso callejero es una problemática que se vive a diario en diferentes partes del país y que día a día incrementa, afectando de manera emocional y psicológica a las mujeres y personas de la diversidad sexual. Por ello el mensaje de la campaña ¡NO ME HALAGA, ME MOLESTA! es para ayudar a todas esas personas que sufren o han sufrido de esta problemática más que todo se pretende minimizar este fenómeno tratando de buscar una solución para todas estas personas que lo viven a diario.

#### Componente Verbal

- *Podcast*

#### *Tabla N<sup>ro</sup> 7 Podcastt Televisivo.*

<b>Campaña ¡NO ME HALAGA, ME MOLESTA!</b>					
<b>Guion técnico</b>					
<b>Producción: Ilenia Delgado y Fátima Canales</b>					
<b>Edición: Walkiria Cortez</b>					
<b>Presentación: Estrella García, Uriel Mendoza, Jeffrey Rodríguez, Ilenia Delgado, Fátima Canales.</b>					
<b>Duración: 2 Minutos y 23 Segundos.</b>					
Plano	Características de plano	Indicación Técnica (plano Movimiento, angulación)	Imagen/descripción	Sonido	Duración
			Introducción de la Campaña Social del Acoso Callejo.	Música de fondo: Party Time	
1	Tarde/ exterior de la UNAN - Managua/ luz natural.	Plano: Plano general medio Angulación: Normal o neutral Movimiento de cámara: Estática.	Muchachos (Estrella y Uriel) sentados en una banca de la calle platicando y haciendo comentarios vulgares y grotescos.	Música de fondo: Party Time Morninglight Efecto: Sonido del ambiente.	

2	Tarde/ exterior de la UNAN - Managua/ luz natural	Plano: Plano general medio Angulación: Normal o neutral Movimiento de cámara: Panorámica horizontal	Muchachos Fátima, Jeffrey e Ilenia) Caminando por una de las calles de la UNAN – MANAGUA.	Música de fondo: Party Time Morningglight Efecto: Sonido del ambiente.	
3	Tarde/ exterior de la UNAN - Managua/ luz natural	Plano: Plano general medio Angulación: Normal o neutral Movimiento de cámara: Estática.	Estrella Y Uriel continúan la plática y recalcan los comentarios vulgares que estaban haciendo cuando los muchachos pasaron por la calle.	Música de fondo: Party Time Morningglight Efecto: Sonido del ambiente.	
4	Tarde/ exterior de la UNAN - Managua/ luz natural	Plano: Plano medio Angulación Normal o neutral Movimiento de cámara: Óptico de cámara Zoom In.	Ilenia, Jeffrey y Fátima conversan sobre la situación incómoda que vivieron al pasar por esa calle.	Música de fondo: Party Time Morningglight Efecto: Sonido del ambiente.	
5	Tarde/ exterior de la UNAN - Managua/ luz natural	Plano: Plano general medio Angulación: Normal o neutral Movimiento de cámara: Estática.	Muchacha (Fátima ) Transmiten un mensaje de concientización sobre el acoso callejero.	Música de fondo: Party Time Morningglight Efecto: Sonido del ambiente.	
6			Cierre de la Campaña Social del Acoso Callejo.	Música de fondo: Party Time	<b>2 Minutos y 23 Segundos.</b>



- **Cuña Radial**

**CAMPAÑA ¡NO ME HALAGA, ME MOLESTA!**

*Tabla N° 8 Cuña Radial.*

Control	Texto	Tiempo	Recursos
<b>Locutor 1</b>	✚ Adiós mi amor que rica que estas me encantaría darte y no consejos.		Efecto o sonido ambiente de las calles con tráfico vehicular.
<b>Locutor 1</b>	✚ Que curvas amor y yo sin frenos.		
<b>Locutora 2</b>	✚ Si como camina picha que dicha para mi salchicha.		
<b>Locutor 2</b>	✚ Mamacita vamos hacer barbacoa mi amor, vos pones el hoyo y yo el animal.		
<b>Locutora 3</b>	Un insulto, un piropo, una mirada morbosa o tocar a alguien sin su consentimiento es acoso callejero y cada 9 de 10 mujeres y personas de la diversidad sexual sufren por esta problemática social a diario en nuestro país, y aun no existe una ley que lo penalice.  El acoso silencia nuestras voces, es por ello que hoy decimos ¡BASTAAAAA! únete a esta campaña ¡No me halaga, me molesta! Porque el acoso es un delito.		Entra música de fondo Cyndi Lauper.
<b>Control</b>		46 Segundos.	Sale pista musical de la canción de la campaña.

**Piezas Comunicacionales**



**¡NO ME HALAGA, ME MOLESTA!**

*Fig. N° 1 Imagotipo de la Campaña*



Fig. N<sup>ro</sup> 2 Camisas Referente a la Campaña



Fig. N<sup>ro</sup> 3 Muppi



Fig. N<sup>ro</sup> 4 Banner



Fig. N<sup>ro</sup> 5 Banner



Fig. N<sup>ro</sup> 6 Valla Publicitaria



Fig. N<sup>ro</sup> 7 Valla Publicitaria



**¡NO ME HALAGA, ME MOLESTA!**

**Campaña de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de genero a las mujeres y personas de la diversidad sexual.**

**EL ACOSO ES UN DELITO**

### Misión

Somos una campaña social que brinda el apoyo de manera incondicional a las mujeres y personas de la diversidad sexual velando porque se respeten los derechos de cada uno ustedes.

### Visión

Queremos un 2021 con una sociedad donde se eliminen los patrones socioculturales y discriminatorios que han afectado a las mujeres y personas de la diversidad sexual que han sido victimas de esta problematica.



#No\_me\_Halaga, Me\_- Molesta



+505 57815794



#No\_me\_Halaga, Me\_- Molesta

**¡No tengas Miedo!**



Fig. N<sup>ro</sup> 8 Brochure

### Causas y Consecuencias

Existen muchas causas o consecuencias por las que se puede dar el acoso callejero, sin embargo las víctimas por lo general tienden por tener alguna cualidad o rasgo que los hace destacar del resto de personas.

El efecto que este tiene no es solo por hechos especialmente graves, que pueden marcar la vida de una persona, sino por el efecto sumatorio que se produce debido a la recurrencia del fenómeno, donde las víctimas se pueden enfrentar al acoso callejero varias veces al día, de parte de diferentes agresores.



### ¿Qué es el Acoso Callejero?

Es una forma de violencia, no solo por ser una práctica no deseada que se le impone a las víctimas, sino porque genera impactos negativos en estas: como temor, inseguridad, pérdida de autonomía, independencia y libertad de desplazamiento.



### Tipos de Acoso Callejeros

- **Físicos**  
Por ejemplo los manoseos, acercamientos innecesarios, etc.
- **Verbales**  
Incluyen preguntas sobre orientación sexual, estilo de vida, aspecto, llamadas telefónicas o mensajes ofensivos o insinuantes.
- **No verbales**  
Gestos de connotación sexual, mensajes con imágenes pornográficas, silbidos o sonidos de clara connotación sexual.

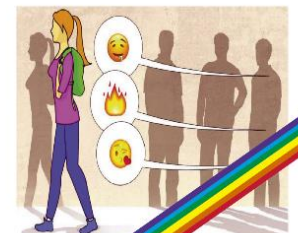


Fig. N<sup>ro</sup> 9 Brochure

## **Componentes Visuales**

Los colores provocan emociones y sensaciones que las marcas o campañas que hacen uso de ellos para generar notoriedad sobre la idea que se quiere transmitir, o vender producto o servicio. En este apartado tenemos en cuenta que la campaña sobre el acoso callejero como forma de violencia de género tiene un giro de sensibilización, con el objetivo de incidir en los comportamientos actuales y mejorar nuestra realidad.

El eslogan ¡NO ME HALAGA, ME MOLESTA! está enfocado para que se identifiquen las mujeres y las personas de la diversidad sexual. Asimismo, este eslogan tiene los colores del arcoíris que representa a cada una de las personas con igualdad de género. De igual forma los colores que elegimos están bien pensados de la manera en que queremos impactar en la psicología de nuestro público meta, creemos que el significado de los colores representa algo y la vez se descodifica en el subconsciente de las personas. Los colores elegidos son:

### **1. Rojo**

Para una persona puede significar poder, acción, vitalidad, ambición y pasión. Asimismo, aporta confianza en sí mismo, coraje, valentía y una actitud optimista ante la vida, éxito, triunfo, guerra, sangre, fuerza, pasar a la acción y alcanzar sus metas.

### **2. Naranja**

Las distintas tonalidades del color naranja se han relacionado con rasgos de personalidad, actitudes, motivaciones y emociones. Representa principalmente la alegría, el entusiasmo y lo divertido. Asimismo, se ha relacionado con lo exótico, lo que no genera agrado para todas las personas.

### **3. Amarillo**

Este color puede estar asociado a rasgos positivos como el optimismo, alegría, entusiasmo, diversión, buen humor, confianza, originalidad, creatividad, desafiante, ser académico y analítico, sabiduría y lógica.

### **4. Verde**

Este es un color que manifiesta esperanza, paz, equilibrio, salud, vitalidad y confianza; por otro lado, simboliza naturaleza, crecimiento, renovación y plenitud.

## 5. Azul

Representa la tranquilidad, calma, armonía y paz espiritual; asimismo, es un color que está asociado a la monotonía y la depresión.

## 6. Violeta

Es un color ligado al mundo espiritual y mágico, proporciona la purificación del cuerpo y la mente; es también un color que se conecta con la paz y la búsqueda del equilibrio interior.

## 7. Blanco

Representa el lado opuesto de todo lo que asociamos al negro, y las personas que usan el blanco transmiten una imagen de bondad, pureza e inocencia, ya que este color simboliza paz, humildad y amor. Vamos a adentrarnos con este artículo en el mundo del color blanco.

### Identidad conceptual



**¡NO ME HALAGA, ME MOLESTA!**

*Fig. N<sup>o</sup> 10 Imagotipo*

Hoy en día el símbolo del corazón se ha convertido en un signo universal, el cual representa el amor y el afecto entre los seres humanos. Sin embargo, si nos remontamos hacia sus orígenes históricos puede resultar en un verdadero dolor de cabeza, algunas teorías por ejemplo dicen que dicho símbolo tiene su origen en las primeras representaciones pictóricas de las diferentes partes de la anatomía humana, las cuales se pueden encontrar en cuevas del periodo rupestre.

Por otro lado Según Lozano, (2016) “Existe en aquellos quienes han afirmado que el verdadero origen del símbolo del corazón se remonta al antiguo imperio romano, en dicho periodo histórico existía una hierba llamada Silphium la cual era muy apreciada por griegos y romanos los cuales la empleaban como especia para mejorar el sabor de sus comidas, también se han hallado registros de que fue empleada para tratar los síntomas del resfriado y además de ello el Silphium tiene el honor de haber sido empleado como uno de los primeros anticonceptivos, aunque su efectividad no se ha logrado demostrar completamente.”(s.p).

Asimismo, el imagotipo tiene diferentes siluetas que representa a diferentes tipos de personas de nuestro entorno, ya sea contextura física, talla, peso, estatura, color de piel, procedencia, nivel social, nivel académico, etc.



## X. Lista de Referencias

- Adreasen, A. (2012). *Aspectos básicos en marketing y marketing social*. Recuperado el 01 de Mayo del 2020 de:  
[http://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/publicacion\\_198\\_040612\\_es.pdf](http://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/publicacion_198_040612_es.pdf)
- Anónimo, (2015). *Características del acoso callejero*. Recuperado el 8 de Mayo del 2020 de:  
<https://acosocallejerochile.wordpress.com/2015/06/08/caracteristicas-del-acoso-callejero/>
- AMNISTIA Internacional, (2015). *Violencia basada en la orientación sexual y la identidad de género*. Recuperado el 9 de Mayo del 2020 de:  
<http://www.midecision.org/modulo/violencia-basada-la-orientacion-sexual-la-identidad-genero/>
- Castillero, (2010). Los 7 tipos de violencia de género (y características). Recuperado de  
<https://psicologiyamente.com/forense/tipos-violencia-de-genero>
- Chávez, R. (2014). *Violencia de género: síntomas, causas y tratamiento*. Recuperado de  
<https://www.terapify.com/blog/violencia-de-genero-sintomas-causas-y-tratamiento/>
- Callejero a Mujeres”. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Tesis de Grado. Recuperado de:  
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2017/05/01/Jimenez-Lidia.pdf>
- Corazón de Llenera, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina, 16 (1), 62-68. Recuperado de  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=371644760008>
- Expósito, F. (2011). *Violencia de Género*. Recuperado el 9 de Mayo del 2020 de:  
<https://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>
- Gutiérrez Centeno, N., Zamora Oseguda, L. (2015). “Campaña escolar informativa No Enamora contra el acoso callejero”. Nicaragua: Universidad Centroamericana. Facultad de Humanidades y Comunicación. Recuperado de:  
<https://core.ac.uk/download/pdf/45286497.pdf>
- Guerrero, M, y Garrido, J. (2017). *Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género*. Punto género, 7, 112-137.
- High Impact Practices, (2020). *Mercadeo Social*. Recuperado el 04 de Mayo del 2020 de:  
<https://www.fphighimpactpractices.org/es/briefs/mercadeo-social/>

- Hernández Sampieri y Mendoza, (2014). Tipos de diseños. Recuperado el 12 de Mayo del 2020 de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hendel, L. (2017). PERSPECTIVA DE GÉNERO. Comunicación, infancia y adolescencia: Guía para periodistas, 1, 1-34.
- Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P. (2017). Planteamiento cuantitativo del problema. Metodología de la investigación, México. D.F: Santa Fe.
- Jiménez, L. (2017). *Campaña de comunicación radiofónica sobre el acoso sexual callejero a mujeres*. (Tesis de grado) UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR, Guatemala.
- Jiménez Sosa, L. (2017). “Campaña de Comunicación Radiofónica Sobre el Acoso Sexual
- Lampert, M. (2016). Acoso callejero. Biblioteca del congreso nacional de Chile. Recuperado de [https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/23607/1/BCN%20Acoso%20Callejero\\_final.pdf](https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/23607/1/BCN%20Acoso%20Callejero_final.pdf)
- Link to media,. (2020). Método Observacional. Recuperado el 28 de Octubre del 2020 de: <https://www.psicologia-online.com/el-metodo-observacional-o-experimental-1980.html#:~:text=Se%20define%20el%20m%C3%A9todo%20observacional,proporciona%20resultados%20v%C3%A1lidos%20en%20un>
- Lozano, T (2016). Símbolo del Corazón. Recuperado el 03 de Noviembre del 2020 de: <https://www.utadeo.edu.co/es/noticia/emisora/emisora-oyeme-ujtl/7451/cual-es-el-origen-del-simbolo-del-corazon>
- Marcos, L. (2012). Marketing Social. Recuperado el 29 de Abril del 2020 de: <https://www.eoi.es/blogs/lorenaltagraciamarcos/2012/01/19/marketing-social/>
- Naciones Unidas. (2015). Violencia de género en el transporte público Una regulación pendiente. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38862/1/S1500626\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38862/1/S1500626_es.pdf)
- Organización Mundial de la Salud OMS, (2017). Violencia contra la mujer. Recuperado el 9 de Mayo del 2020 de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Oviedo, L. (2015). Percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. . Recuperado el 9 de Mayo del 2020 de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res18.2015.08>

- Pereira, J. (2020). Mercadeo Social. Recuperado el 04 de Mayo del 2020 de <https://www.mercadeo.com/blog/2012/12/mercadeo-social/>
- Sánchez, A. (2015). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?. Recuperado el 13 de Mayo del 2020 de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352015000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352015000100005)
- Sampieri, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). El Universo y la Muestra en una Investigación. Recuperado el 13 de Mayo del 2020 de: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/04/poblacion-y-muestra-ejemplo.html>
- Serrano, L. (2017). Tipos de Campañas Marketing Sociales. Recuperado el 4 de Mayo del 2020 de: <https://www.informabtl.com/5-tipos-de-campanas-de-marketing-social-que-generan-engagement/>
- Sousa, V. (2021). Las siglas que crecen para incluir a más colectivos. Recuperado el 10 de Agosto del 2021 de: <https://efectococuyo.com/solaz/lgbtiq-las-siglas-que-crecen-para-incluir-a-mas-colectivos/>
- Supinsky, S. (2013). Movimiento LGBTIQ+. Recuperado el 10 de Agosto del 2021 de: <https://www.elperiodico.com/es/gente/20170611/cronologia-movimiento-lgtbi-6089082>
- Tobal, B & López, M. Campaña escolar Radiofónica “Con seguridad, sin acoso al caminar” dirigida al estudiantado de quinto año del colegio Mi Redentor, Managua. Universidad Centroamericana, UCA, Managua, Nicaragua.
- Trufó, M. (2018). Quehacer: herramientas para prevenir la discriminación y la violencia de género desde la escuela. Buenos Aires, Argentina. Publicación de distribución gratuita. Queda prohibida su venta.

# **Anexos**



**Entrevista a Expertos**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**  
**Carrera Comunicación Para el Desarrollo**

El objetivo de esta entrevista es para la recolección de información sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Mangua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el 1 semestre del año 2020.

**Tipo de entrevista**

**Forma de comunicación**

**Medio de comunicación de la entrevista**

**Nombre del entrevistado:**

**Nombres de quienes aplicaron la entrevista:**

**Lugar de la entrevista:**

**Fecha:**

**Duración de la entrevista:**

**¿Qué es el acoso callejero?**

**¿De qué forma perciben el acoso callejero las mujeres y personas de la diversidad sexual?**

**Ahora bien, esta práctica desde su profesión se podría considerar una violencia de género ¿por qué?**

**¿Cómo les afecta a las mujeres y las personas de la diversidad sexual el acoso callejero?**

**¿Qué impacto generaría el acoso callejero a las mujeres y personas de la diversidad sexual?**

**¿Considera que el acoso callejero es un problema de origen sociocultural?**

**¿De qué manera se podría minimizar el acoso callejero en la sociedad?**

**¿Considera que el acoso callejero es un fenómeno latente en Nicaragua?**

**¿Crees que con las campañas de sensibilización ante el acoso callejero se podría disminuir y minimizar esta problemática?**



**Entrevista a Mujeres y Personas de la Diversidad Sexual**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**  
**Carrera Comunicación Para el Desarrollo**

El objetivo de la siguiente entrevista es para la recolección de información para la Campaña social de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Mangua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el 1 semestre del año 2020.

**Tipo de entrevista:**

**Forma de comunicación:**

**Medio de comunicación de la entrevista:**

**Nombre del entrevistado:**

**Nombres de quienes aplicaron la entrevista:**

**Lugar de la entrevista:**

**Fecha:**

**Duración de la entrevista:**

**¿Qué es para vos el acoso callejero?**

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema en Nicaragua? ¿Por qué?**

**¿Cómo te sientes al momento que estas siendo acosada (o)?**

**¿Desde tu percepción miras que el acoso callejero es una forma de violencia contra mujeres y las personas de la diversidad sexual?**

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema sociocultural? ¿Por qué?**

**¿Consideras que la vestimenta y la personalidad es un factor determinante de acoso Callejero?**

**¿Por qué crees que esta práctica está violentando tu integridad física y emocional?**

**Desde tu punto de vista ¿Consideras que en Nicaragua no hay una estrategia efectiva que disminuya esta problemática? ¿Si, por qué? ¿No, por qué?**

**Desde tu punto de vista ¿Crees que con las campañas de sensibilización ante el acoso callejero se podría disminuir y minimizar esta problemática? ¿Por qué?**



**Entrevista a Expertos**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**  
**Carrera Comunicación Para el Desarrollo**

El objetivo de esta entrevista es para la recolección de información sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Mangua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el I semestre del año 2020.

**Tipo de entrevista**

Entrevista cualitativa informativa de tipo singular

**Forma de comunicación**

Las preguntas se compartieron de forma oral

**Medio de comunicación de la entrevista**

La entrevista se realizó de manera personalmente con el entrevistado

**Nombre del entrevistado:** Docente e Investigador del Departamento de Psicología Msc. Álvaro Muñoz.

**Nombres de quienes aplicaron la entrevista:** Fátima Canales

**Lugar de la entrevista:** UNAN-Managua

**Fecha:** 9 de octubre del año 2020

**Duración de la entrevista:**

Estilo de comunicación: El comportamiento del entrevistado fue asertivo, tuvo una relación de confianza en su totalidad con los entrevistadores, tenía dominio absoluto de la temática.

**¿Qué es el acoso callejero?**

Defino el acoso callejero como una serie de comportamientos y conductas: silbidos, mensajes, miradas y palabras, en las que de alguna u otra manera se invade la privacidad de otra persona. Generalmente está relacionado con un tema cultural, sociocultural y etnocentrista, porque en nuestro contexto lo que realmente vemos en un acoso hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual, pero no por el tema del galanteo o del piropo, sino por el tema de la burla o la mofa hacia la diversidad sexual como lo conocemos, estos grupos de lésbico, transexuales, y todo lo que viene después en ese andar de siglas.

Hablando de comportamientos es una unidad de medida de la forma en la que una persona expresa su hacer por ejemplo: un comportamiento es silbar, otro comportamiento son unas frases invasiva, el ingresar a un espacio y decirle algo a una persona.

La conducta es la suma de varios comportamientos, es decir que está relacionado con la invasión al espacio privado de la otra persona.

**Ahora bien esta práctica desde su profesión se podría considerar una violencia de género ¿por qué?**

Sin duda que si se puede considerar parte de la violencia género. Todas estas vivencias contribuyen a un constructo a lo que denominamos estima propia o autoestima.

El hecho de abordar el transporte público estoy seguro que todas las mujeres han sufrido el acoso, en el caso de las mujeres se acrecienta y eso es una seguida de sucesos que contribuyen a la valoración que tienen de sí mismo y las personas de la diversidad sexual esta práctica.

**¿De qué forma perciben el acoso callejero las mujeres y personas de la diversidad sexual?**

El acoso en todos lados es percibido como “abuso” por lo que en líneas generales cuando uno valora el piropo de un acoso callejero que se da en nuestra sociedad, es muy mal valorado, de esta manera es visto como una innecesaria invasión del espacio y de lo privado.

**¿Cómo les afecta a las mujeres y las personas de la diversidad sexual el acoso callejero?**

Estos temas afectan en la manera no solo en la que la mujer percibe el mensaje, sino también en la forma en la que procesa su desempeño para con la situación. No es lo mismo que sepas que tienes un acosador que invade tu privacidad y que sencillamente te vas por otra calle y eso no debería de pasar, porque ninguna persona debería de evitar espacios. Las afectaciones principales son desde el estrés, ansiedad situacional, quita el sueño, episodios de insomnios.

**¿Qué impacto generaría el acoso callejero a las mujeres y personas de la diversidad sexual?**

Tiene que ver con la percepción de socialización con otros círculos y otras personas, es decir te encontrar con grupos o segmentos poblacionales en lo que se puede ver normal. Somos una sociedad que de repente uno nota que volvemos normal lo que no debería ser normal, sobre todo hablo de adolescentes y jóvenes.

El otro asunto es el cómo establecemos relaciones en base a relaciones vividas con anterioridad, o sea como esa experiencia te puede marcar de manera tal que luego no te puedas abrir a conocer a otras personas, porque consideras que de alguna forma u otra te pueden lastimar a largo plazo.

**¿Considera que el acoso callejero es un problema de origen sociocultural?**

Es social y cultural, porque esta acoplado a una mentalidad normal de las personas, en otras palabras es un asunto de etnocentrismo de interpretación cultural desde nuestra realidad y desde nuestros constructos sociales.



**¿De qué manera se podría minimizar el acoso callejero en la sociedad?**

Incidir en el tema de la educación escolar de primaria y secundaria, también en el material que se escucha en la radio, de alguna manera en la sociedad tenemos que crear un filtro para no normalizar las cosas.

Reitero trabajar aún más con la educación de una forma muy consciente y profesional, porque somos una sociedad que ponemos de modas temas, y aunque uno sea negativo la gente lo hace.

**¿Considera que el acoso callejero es un fenómeno latente en Nicaragua?**

Por supuesto, basta con que se camine en la calle y automáticamente acosen a la mujer, pero si la mujer va acompañada con el hombre por respeto e integridad al hombre no se acose, lo que significa que estamos ante una sociedad machista.

Es un problema sentido y cotidiano que ninguna mujer entre el rango de los 10 años, entre 30 años, incluso mayores de edad no lo ha vivido.

**¿Crees que con las campañas de sensibilización ante el acoso callejero se podría disminuir y minimizar esta problemática?**

Si, y en varios francos, es decir desde el hogar con papa, mama e hijos en formación de valores, respeto, amor en el futuro.

Es un asunto muy complejo y es un reto como nación, ya que de educar a las sociedades no es sencillo, pero no se puede dejar a un lado. Es necesario y pertinente duplicar los esfuerzos de alguna u otra manera.



**Entrevista a Expertos**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**  
**Carrera Comunicación Para el Desarrollo**

El objetivo de esta entrevista es para la recolección de información sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Mangua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el I semestre del año 2020.

**Tipo de entrevista**

Entrevista cualitativa informativa de tipo singular.

**Forma de comunicación**

Las preguntas se compartieron por Messenger en documento de Word al entrevistado.

Y lo entrego vía correo electrónico.

**Medio de comunicación de la entrevista**

La entrevista se realizó a través de Messenger y Gmail al entrevistado.

**Nombre del entrevistado:** Docente titular de Antropología Social / Master en métodos de investigación Científico, Msc. Jossarys Gazo Robles

**Nombres de quienes aplicaron la entrevista:** Ilenia Delgado

**Lugar de la entrevista:** Vía Messenger y Gmail.

**Fecha:** 8 de octubre del año 2020

**¿Qué es el acoso callejero?**

Es una práctica que tiene connotación sexual ejercida por un machismo patriarcal. Es una práctica cultural y cotidiana, cuyo valor cultural transgrede los espacios físicos y verbales, violentando su seguridad física. Es un acto que de una u otra manera lo hemos naturalizando.

**¿De qué forma perciben el acoso callejero las mujeres y personas de la diversidad sexual?** El acoso callejero es una práctica que ocurre en los no lugares, que ocurre entre desconocidos en espacios públicos, de manera verbal (piropo, silbidos u otros sonidos) y físico.

**Ahora bien esta práctica desde su profesión se podría considerar una violencia de género ¿por qué?** El acoso callejero es una forma de violencia de género, una forma de coerción social, que afecta la salud, la libertad y el bienestar de las mujeres que ocurre en espacios públicos.

**¿Cómo les afecta a las mujeres y las personas de la diversidad sexual el acoso callejero?**

El acoso callejero cala en la integridad del hombre y la mujer

**¿Qué impacto generaría el acoso callejero a las mujeres y personas de la diversidad sexual?** Al ser una práctica no deseada, genera un impacto psicológico negativo en las personas, que atenta contra derechos humanos como la integridad física, psicológica y la libre movilidad.

**¿Considera que el acoso callejero es un problema de origen sociocultural?** Lamentablemente sí, marcado por un machismo patriarcal, en la cual se naturalizaron diversas formas de violencia contra las mujeres.

**¿De qué manera se podría minimizar el acoso callejero en la sociedad?** Rompiendo con el pensamiento individual y colectivo, que se forma desde la institución familiar, sobre el machismo.

**¿Crees que con las campañas de sensibilización ante el acoso callejero se podría disminuir y minimizar esta problemática?** Sí, pero dejando esclarecido, que estas prácticas de relaciones de poder entre géneros, son caracterizados por algo que se conoce como violencia simbólica y la violencia física. Ambos son tipos de violencia son difícil de percibir, debido a la manera en que somos criados culturalmente, naturalizamos la violencia simbólica, como un hecho natura, ya que las mujeres son criadas bajo un sistema androcéntrico cargado de violencia simbólica que lo controla el hombre como tal.



**Entrevista a Mujeres y Personas de la Diversidad Sexual**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**  
**Carrera Comunicación Para el Desarrollo**

El objetivo de la siguiente entrevista es para la recolección de información para la Campaña social de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Mangua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el I semestre del año 2020.

**Tipo de entrevista**

Entrevista cualitativa informativa de tipo singular.

**Forma de comunicación**

Las preguntas se compartieron de forma oral.

**Medio de comunicación de la entrevista**

La entrevista se realizó de manera personalmente con el entrevistado

**Nombre del entrevistado:** Juan, estudiante de Comunicación para el Desarrollo, Cuarto Año Vespertino.

**Nombres de quienes aplicaron la entrevista:** Ilenia Delgado

**Lugar de la entrevista:** UNAN-Managua

**Fecha:** 6 de octubre del año 2020

**Duración de la entrevista:**

Estilo de comunicación: El comportamiento del entrevistado fue asertivo, tuvo una relación de confianza en su totalidad con los entrevistadores, tenía dominio absoluto de la temática.

**Entrevista N<sup>ro</sup> 1**

**¿Qué es para vos el acoso callejero?**

El acosos callejero personalmente creo que es esa situación incómoda que pasamos muchas personas cuando nos hostigan de cierta manera, puede ser con el contacto visual directo con señas pueden ser obscenas o con la insistencia de hacer algo que no queremos.

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema en Nicaragua? ¿Por qué?**

Definitivamente sí, porque las mujeres bueno mujeres y también nosotros de la diversidad he nos afecta mucho psicológicamente y llegamos a un punto en donde no sabemos en quien confiar y tenemos temor al salir a la calle.

**¿Cómo te sientes al momento que estas siendo acosada (o)?**

Incomodo porque no sé qué hacer o me siento desprotegido y no sé a quién acudir o con quien estar para que miren que no ando solo.

**¿Desde tu percepción miras que el acoso callejero es una forma de violencia contra mujeres y las personas de la diversidad sexual?**

Pues para una persona con ideas machistas puede ser algo muy normal, pero en realidad sí creo que es como una agresión, aunque no física puede ser psicológica.

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema sociocultural? ¿Por qué?**

Si porque aquí estamos acostumbrados a que piropear o decir algo es normal como que estas enamorando a la persona, pero en realidad la estas afectando de una u otra manera aunque muchos piensen que tontera molestar con algo tan sencillo pero si es muy molesto.

**¿Consideras que la vestimenta y la personalidad es un factor determinante de acoso Callejero?**

Definitivamente no, porque en mi caso yo siempre ando de pantalón prácticamente todo el tiempo y aun así me han hecho señas obscenas entonces creo que la vestimenta no tiene nada que ver en eso

**¿Por qué crees que esta práctica está violentando tu integridad física y emocional?**

Porque no se me da el espacio que creo que merezco como persona todos nos merecemos un espacio entre uno y otro y siento que me invaden al momento de insistir en que yo haga algo que no me gusta o que no quiero por el simple hecho de no conocer a la persona y no saber sus intenciones

**Desde tu punto de vista ¿Consideras que en Nicaragua no hay una estrategia efectiva que disminuya esta problemática? ¿Si, por qué? ¿No, por qué?**

Creo que hay suficientes pero no son efectivas, porque ya es algo de la cultura de nosotros por mucho que se hable del tema siempre van a ver personas que van a voltear su mirada a él porque simplemente es muy normal y ya se considera ya propio de nosotros.

**Desde tu punto de vista ¿Crees que con las campañas de sensibilización ante el acoso callejero se podría disminuir y minimizar esta problemática? ¿Por qué?**

Si porque no se ha dado una plática muy estrella, perdón muy amplio de lo que es el acoso callejero solo tocan temas muy puntuales y no dan como ejemplo personales no dan esos espacios y creo que si se dieran pues minimizarían la cantidad de personas pues que te acosan en la calle.



**Entrevista a Mujeres y Personas de la Diversidad Sexual**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**  
**Carrera Comunicación Para el Desarrollo**

El objetivo de la siguiente entrevista es para la recolección de información para la Campaña social de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Mangua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el I semestre del año 2020.

**Tipo de entrevista**

Entrevista cualitativa informativa de tipo singular.

**Forma de comunicación**

Las preguntas se compartieron de forma oral.

**Medio de comunicación de la entrevista**

La entrevista se realizó de manera personalmente con la entrevistada

**Nombre del entrevistado:** Estrella García, estudiante de Comunicación para el Desarrollo, Tercer Año Vespertino.

**Nombres de quienes aplicaron la entrevista:** Ilenia Delgado

**Lugar de la entrevista:** UNAN-Managua

**Fecha:** 6 de octubre del año 2020

**Duración de la entrevista:**

Estilo de comunicación: El comportamiento del entrevistado fue asertivo, tuvo una relación de confianza en su totalidad con los entrevistadores, tenía dominio absoluto de la temática.

**Entrevista N<sup>ro</sup> 2**

**¿Qué es para vos el acoso callejero?**

El acoso callejero para mí es una acción he más bueno en ambos ya sea en hombres y mujeres porque las mujeres caben ahí, pero se da más en los hombres pero este el acoso callejero trasciende más desde lo vulgar hasta lo atrevido se podría decir desde mi punto de vista.

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema en Nicaragua? ¿Por qué?**

Yo lo considero como una de las problemáticas fundamentales aparte de muchas que tenemos y porque, porque por un tema de cultura de educación y de desde el punto de vista familiar, desde el punto de vista he que desde pequeño se le debe inculcar a las personas que tienen que tener moderación respeto hacia las mujeres y hacia los hombres desde el punto de vista mío considero que es una problemática a diario lo sufrimos las mujeres y en mi caso de he de mi inclinación sexual creo que se da más porque por ejemplo yo no me siento, no me

siento bien que un hombre me morbosee o me diga cochinadas hasta en muchos casos de manera así subli he me toque quizás he siendo este por ejemplo en los mercados se da bastante eso y este en las calles también pero es de diferente forma y en mi caso me siento bien incomoda y me molesta demasiado y ahí le respondo pero de una manera grosera pues pero no tanto vulgar como ellos sí.

**¿Cómo te sientes al momento que estas siendo acosada (o)?**

Como te decía han me siento he como atrapada como una un animalito que le van hacer daño, me siento así atrapada he me siento incomoda me siento he prácticamente hasta te desnudan las personas que supuestamente te lanzan piropos o cosas palabras he vulgares, te desnudan hasta con la mirada hasta con la boca y totalmente me siento he aparte de molesta me siento incomoda.

**¿Desde tu percepción miras que el acoso callejero es una forma de violencia contra mujeres y las personas de la diversidad sexual?**

Considero que si desde muchos punto de vistas y desde la actualidad y de años atrás nosotras las mujeres y hablo en manera general porque he me considero y este el hecho que tenga una preferencia sexual no me hace ser que los hombres no me acosen al contrario se da desde el punto de vista desde que andas con tu pareja es peor porque te empiezan a decir que porque andas con tal persona si los hombres te pueden y ahí vienen palabras vulgares y o sea y si realmente lo considero.

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema sociocultural? ¿Por qué?**

Lo considero que sí, porque como te repetía anteriormente es cuestión de culturalizarnos y como en sociedad en general porque diría que desde el hogar comienza lo que es la enseñanza y como segundo plano viene la educación que es en las escuelas he fundamentalmente, luego eso abarca la problemática de con quién nos relacionamos en el círculo social de cada persona he por ejemplo una persona que tampoco estamos bueno estoy, tampoco estoy clasificando o etiquetando pero si lo considero realmente que es algo este que es una es algo de cultura.

**¿Consideras que la vestimenta y la personalidad es un factor determinante de acoso Callejero?**

Totalmente estoy en desacuerdo uno puede vestirse puede salir a la calle puede estar en su casa ir a una fiesta a como se le dé la gana claro que hay márgenes de responsabilidad digamos de la manera en que uno se va a vestir tampoco pues de libertinaje desde mi punto de vista pero si yo puedo andar con un short chingo y una falda chinga o una blusa escotada pues tampoco me voy a ir a la iglesia así simplemente hay lugares y sitios pero eso no me va a limitar a que yo me ande con algo tapado totalmente para que los hombres o x o y persona me desea para el morbo para las palabras groseras o vulgares más que todo, entonces lo considero que no.

**¿Por qué crees que esta práctica está violentando tu integridad física y emocional?**

Yo lo considero he pienso que afecta mucho desde la integridad física y moral, emocional porque este creo que todas las personas tenemos derechos va relacionado con la otra pregunta

Porque todos tenemos el derecho de vestarnos adecuadamente he dependiendo del sitio el lugar pero tampoco voy andar desnuda en la calle porque soy libre de andar como yo quiera y las personas no me pueden decir nada entonces pero hay un grado de nivel y respeto ante la sociedad y como yo ser parte de la sociedad también y considero de que realmente no es digamos en si no es tanto por lo que como uno se viste sino que afecta, afecta tanto en lo físico tanto como lo moral porque este cuando voy a la calle he yo salgo hacer las cosas no salgo pensando en que voy hacer el centro de atracción o que voy o alguien me va enamorar y me voy a sentir importante ese no es el objetivo por lo menos el mío pero si exijo primordialmente respeto y creo que una problemática que se debería de este mejor y cambiar.

**Desde tu punto de vista ¿Consideras que en Nicaragua no hay una estrategia efectiva que disminuya esta problemática? ¿Si, por qué? ¿No, por qué?**

Creo que no hay nadie que digamos un ente o institución que ponga mano dura pues ponga este sí sé que hay la ley 779 que es o sea cuando alguien te agrede física y verbalmente y yo digo que ahí cabe porque me están este es verbal lo que me dicen y no me gusta y puedo denunciar y no se trata ni de que las instituciones ni de la policía ni algo del gobierno porque nosotros mismos como sociedad hacer ese cambio no le echemos la culpa a una institución o al gobierno que no hace y no pone en práctica ni toma acciones, las acciones se toman pero no se ponen en práctica la ley esta las leyes están pero o sea no se ponen en práctica pero nosotros como sociedad podemos hacer ese cambio desde el área de la comunicación se puede hacer ese cambio he se puede avanzar y podemos lograr que esas personas que tienen esas acciones y tengan conciencia y cambien desde ese punto de vista y no se puede quedar en el estancamiento.

**Desde tu punto de vista ¿Crees que con las campañas de sensibilización ante el acoso callejero se podría disminuir y minimizar esta problemática? ¿Por qué?**

Yo creo que sí, porque a cómo te decía este tienen que hacer un trabajo de diario tiene que ser un trabajo en el que este se promueva bastante lo que ese cambio social, ese cambio de actitud de las personas este no va hacer de la noche a la mañana porque esto ha perdurado bastante y no solo aquí en Nicaragua en todo el mundo cada minuto cada según cada mujer es acosada es acosada verbalmente, o sea no se diga más de otros tipos acciones como violación hay personas que digamos he acosan de forma verbal pero si tienen la oportunidad también te pueden acosar digamos que físicamente y entonces creo que tiene que ser un trabajo arduo y a cómo te repito desde la comunicación hacer un papel muy importante como comunicadores, comunicadora y seguir siempre en constancia para hacer ese cambio total.





**Entrevista a Mujeres y Personas de la Diversidad Sexual**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**  
**Carrera Comunicación Para el Desarrollo**

El objetivo de la siguiente entrevista es para la recolección de información para la Campaña social de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Mangua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el I semestre del año 2020.

**Tipo de entrevista**

Entrevista cualitativa informativa de tipo singular.

**Forma de comunicación**

Las preguntas se compartieron de forma oral.

**Medio de comunicación de la entrevista**

La entrevista se realizó de manera personalmente con el entrevistado

**Nombre del entrevistado:** Jafet Sirias, Estudiante de Comunicación para el Desarrollo, Tercer Año Vespertino.

**Nombres de quienes aplicaron la entrevista:** Ilenia Delgado

**Lugar de la entrevista:** UNAN-Managua

**Fecha:** 6 de octubre del año 2020

**Duración de la entrevista:**

Estilo de comunicación: El comportamiento del entrevistado fue asertivo, tuvo una relación de confianza en su totalidad con los entrevistadores, tenía dominio absoluto de la temática.

**Entrevista N<sup>ro</sup> 3**

**¿Qué es para vos el acoso callejero?**

Bueno pienso que es una forma de acoso sexual en forma de comentario silbido o ciertas palabras inadecuada para la persona que se le está haciendo utilizada.

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema en Nicaragua? ¿Por qué?**

Sí, es una problemática en Nicaragua porque la mayoría de las personas tienen un pensamiento machista que piensan que las mujer es un objeto sexual que puede ser utilizado como un trofeo que lo anden presumiendo para que pueda ser objeto de ese acoso callejero.

**¿Cómo te sientes al momento que estas siendo acosada (o)?**

Pues sinceramente no me he sentido acosado, tal vez una vez pero, no se lo ignoro porque en realidad no le tomo mucha importancia.

**¿Desde tu percepción miras que el acoso callejero es una forma de violencia contra mujeres y las personas de la diversidad sexual?**

Sí, porque están entrando al irrespeto y el irrespeto no se puede dar entre las personas porque atacan su derecho, recordemos que el derecho de una persona termina cuando inicia el del otro.

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema sociocultural? ¿Por qué?**

Mmmm, si se puede decir que si porque si hablamos de cultura estamos hablando de costumbres que están en una sociedad y esas costumbres se vienen desde antes que la mujer sea vista como un objeto.

**¿Consideras que la vestimenta y la personalidad es un factor determinante de acoso Callejero?**

Para mi punto de vista todas las personas somos libres de vestirnos, de actuar y de decir lo que queramos siempre en el margen de respeto hacia las demás personas.

**¿Por qué crees que esta práctica está violentando tu integridad física y emocional?**

Pues emocionalmente podría decir de que se siente acosa, nos sentimos acosado, nos sentimos acosado en el sentido de que sentimos de que he nos observan pero de una forma morbosa de una forma que no sabe cabe dentro de nosotros porque nos sentimos mal.

**Desde tu punto de vista ¿Consideras que en Nicaragua no hay una estrategia efectiva que disminuya esta problemática? ¿Si, por qué? ¿No, por qué?**

No, no hay porque sabemos que esto es un problema social no necesariamente tienen que haber leyes que puedan este, limitar todo ese tipo de acoso sino que eso ya es parte de la sociedad.

**Desde tu punto de vista ¿Crees que con las campañas de sensibilización ante el acoso callejero se podría disminuir y minimizar está problemática? ¿Por qué?**

Depende del lugar donde se pueda originar porque si estamos hablando que este es un problema social todo problema se origina desde un punto y el punto es la familia en dado caso tendría que ser desde el hogar donde se pueda limitar ese tipo de acoso.



**Entrevista a Mujeres y Personas de la Diversidad Sexual**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**  
**Carrera Comunicación Para el Desarrollo**

El objetivo de la siguiente entrevista es para la recolección de información para la Campaña social de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Mangua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el 1 semestre del año 2020.

**Tipo de entrevista**

Entrevista cualitativa informativa de tipo singular.

**Forma de comunicación**

Las preguntas se compartieron de forma oral.

**Medio de comunicación de la entrevista**

La entrevista se realizó de manera personalmente con la entrevistada

**Nombre del entrevistado:** Keyling Espinales, estudiante de Comunicación para el Desarrollo, Quinto Año Matutino.

**Nombres de quienes aplicaron la entrevista:** Ilenia Delgado

**Lugar de la entrevista:** UNAN-Managua

**Fecha:** 6 de octubre del año 2020

**Duración de la entrevista:**

Estilo de comunicación: El comportamiento del entrevistado fue asertivo, tuvo una relación de confianza en su totalidad con los entrevistadores, tenía dominio absoluto de la temática.

**Entrevista N<sup>ro</sup> 4**

**¿Qué es para vos el acoso callejero?**

Para mí el acoso callejero es cuando vas por las calles y te están acosando y te dicen palabras así como que he adiós, bye chao etc, y esto se ve más en las mujeres que en los varones.

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema en Nicaragua? ¿Por qué?**

Más que problema en Nicaragua creo que al final es cultura de cada país de cada región he por ejemplo si nos ponemos hablar Europa las mujeres pueden andar vestidas tal y como desean he tampoco exhibiéndose verdad pero no pasa esa situación como acá en Nicaragua a veces nosotras quizás andamos quizás de pantalón y ya te están acosando sin necesidad de enseñar piel.

**¿Cómo te sientes al momento que estas siendo acosada (o)?**

Pues me sofoca la verdad, me estresa o sea no me gusta a mí que me hagan acosos en las calles.

**¿Desde tu percepción miras que el acoso callejero es una forma de violencia contra mujeres y las personas de la diversidad sexual?**

Pues creo que es lo tomaría como he opinión personal en cuanto a la diversidad sexual no sé si para ellos lo sean, pero, he pues más que violencia mmm no creo que sea violencia la verdad.

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema sociocultural? ¿Por qué?**

Claro es lo que venía diciendo sociocultural porque o sea es un problema así porque esto se viene dando te decía Europa es muy distinto a Nicaragua y esto es un pequeños tabúes que en Nicaragua se van adoptando entonces esto es como un problema sociocultural que nosotros hemos venido adoptando.

**¿Consideras que la vestimenta y la personalidad es un factor determinante de acoso Callejero?**

La mayoría de personas dicen que la la vestimenta es un factor muy importante esto ojo, pestaña y ceja o limites a esto he podría ser un factor y a la vez no, creo que al final depende de cómo estés vestida porque tampoco el hecho que vos digas es mi cuerpo yo hago lo que yo quiera o sea no te vas a vestir enseñando busto o enseñando partes que no debes entonces creo que más que problema oh problema de la vestimenta es estar consciente de que manera correcta vestirte.

**¿Por qué crees que esta práctica está violentando tu integridad física y emocional?**

Hahahaha física más que física sería emocional porque las personas he te reitero las personas se sienten incomoda no les gusta hay personas que son he quizás responden cuando le hacen ese acoso callejero entonces he siento que violenta la parte emocional porque son factores psicológicos que va entrando en la persona.

**Desde tu punto de vista ¿Consideras que en Nicaragua no hay una estrategia efectiva que disminuya esta problemática? ¿Si, por qué? ¿No, por qué?**

Si hay un montón de estrategias que hay en Nicaragua para disminuir el acoso callejero, sin embargo, soy de las personas con el pensar de que por más he campañas o estrategias que hagas he esto no depende de cuantas campañas vas hacer, 10 campañas solo para sensibilizar, no, esto es al punto de vista de uno, si yo quiero seguir es la conducta son los comportamiento si yo quiero seguir así, así voy a seguir y si la persona que acosa en la calle tiene una mentalidad muy cerrada pues por más campañas que hagas o haga Nicaragua pues obviamente no, no va cambiar sin embargo nos encontramos con otro tipo de personas que pues he reflexionan y se hacen auto concientización de lo que está pasando entonces si hay estrategias para disminuir esto pero también depende de la psicología o mentalidad de la persona individual.

**Desde tu punto de vista ¿Crees que con las campañas de sensibilización ante el acoso callejero se podría disminuir y minimizar esta problemática? ¿Por qué?**

Bueno yo te decía o sea sí, diría que las campañas ayudan porque teniendo charlas o talleres o actividades en cuanto a esta temática hay personas que lo podrían haber aceptado el hecho de que no, no hay que hacer esto pues, pero hay personas que son cerradas y no hacen un cambio.



**Entrevista a Mujeres y Personas de la Diversidad Sexual  
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas  
Carrera Comunicación Para el Desarrollo**

El objetivo de la siguiente entrevista es para la recolección de información para la Campaña social de sensibilización sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Mangua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el 1 semestre del año 2020.

**Tipo de entrevista**

Entrevista cualitativa informativa de tipo singular.

**Forma de comunicación**

Las preguntas se compartieron de forma oral.

**Medio de comunicación de la entrevista**

La entrevista se realizó de manera personalmente con la entrevistada

**Nombre del entrevistado:** Indira Mora, estudiante de Comunicación para el Desarrollo, Quinto Año Matutino.

**Nombres de quienes aplicaron la entrevista:** Ilenia Delgado

**Lugar de la entrevista:** UNAN-Managua

**Fecha:** 6 de octubre del año 2020

**Duración de la entrevista:**

Estilo de comunicación: El comportamiento del entrevistado fue asertivo, tuvo una relación de confianza en su totalidad con los entrevistadores, tenía dominio absoluto de la temática.

**Entrevista N<sup>ro</sup> 5**

**¿Qué es para vos el acoso callejero?**

El acoso callejero en lo personal he son las expresiones verbales doble sentido con doble sentido silbidos es algo que te hace sentir incomoda por parte del sexo masculino.

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema en Nicaragua? ¿Por qué?**

Bueno no solo en Nicaragua, pero aterrizándolo acá en nuestro en país considero de que si y es un tema de que debemos de ponerle importancia porque lógicamente abarca a la sociedad.

**¿Cómo te sientes al momento que estas siendo acosada (o)?**

Uuufffsss realmente terrible te sentís vulnerable, expuesta e insegura porque muchas veces porque hay personas que ven el actuar de la persona que te está acosando y ni siquiera se meten o les dicen algo para evitar eso e incluso va en tu comodidad y no hacen nada.

**¿Desde tu percepción miras que el acoso callejero es una forma de violencia contra mujeres y las personas de la diversidad sexual?**

En lo absoluto si realmente estoy de acuerdo porque desde el momento que te falta el respeto es un abuso, una violencia y más cuando se utiliza palabras con doble sentido.

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema sociocultural? ¿Por qué?**

Sssiiiiii pues si porque es con lo que hemos vivido desde hace muchos años y lo hemos aceptado como algo normal, sin embargo, es lo que en lo que se debe trabajar para mejorar y hacer un cambio que realmente si lo necesitamos en cuanto a violencia de género y en cuanto a la diversidad también.

**¿Consideras que la vestimenta y la personalidad es un factor determinante de acoso Callejero?**

No tiene nada que ver el hecho de que me vista con minifalda o lo que yo quiera no tengo derecho de recibir ningún tipo de burla o de comentario que me afecten, además de hecho hoy, hoy estaba escuchando una radio cristiana como advirtiendo como advirtiendo de que la vestimenta también influye en cuanto a la violencia que se recibe por parte del género masculino considero de que no tiene nada que ver porque el respeto aunque andes con mucha ropa o poca ropa siempre debe de mantenerse.

**¿Por qué crees que esta práctica está violentando tu integridad física y emocional?**

**Desde tu punto de vista ¿Consideras que en Nicaragua no hay una estrategia efectiva que disminuya esta problemática? ¿Si, por qué? ¿No, por qué?**

Pues que yo sepa no y si la hay realmente se necesita indagar, indagar bien lo que se desea llegar y a las soluciones que se quiere dar y viéndolo desde muchos puntos de vista si quieres fomentar una estrategia de calidad pues se necesita ser un estudio extenso en que involu que involucre a todos desde el punto del acosador hasta el que recibe acoso

**Desde tu punto de vista ¿Crees que con las campañas de sensibilización ante el acoso callejero se podría disminuir y minimizar esta problemática? ¿Por qué?**

Por supuesto de vista que si porque cada campaña tiene su proyecto su visión y su enfoque y realmente es necesario en cuanto a temas sociales y si se puede disminuir desde un mensaje hasta a un pequeño lema.



**Entrevista a Mujeres y Personas de la Diversidad Sexual**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**  
**Carrera Comunicación Para el Desarrollo**

El objetivo de esta entrevista es para la recolección de información sobre el acoso callejero como forma de violencia de género hacia las mujeres y personas de la diversidad sexual en la Unan-Mangua por parte de los estudiantes de Comunicación para el Desarrollo, durante el I semestre del año 2020.

**Tipo de entrevista**

Entrevista cualitativa informativa de tipo singular.

**Forma de comunicación**

Las preguntas se compartieron vía texto al entrevistado.  
El entrevistado contestó por audio.

**Medio de comunicación de la entrevista**

La entrevista se realiza vía mensajería instantánea WhatsApp

**Nombre del entrevistado:** Walkiria Cortez, estudiante de Comunicación para el Desarrollo, Quinto Año Matutino.

**Nombres de quienes aplicaron la entrevista:** Fátima Canales

**Lugar de la entrevista:** Vía WhatsApp

**Fecha:** 10 de octubre del año 2020

**Duración de la entrevista:**

Estilo de comunicación: El comportamiento del entrevistado fue asertivo, tuvo una relación de confianza en su totalidad con los entrevistadores, tenía dominio absoluto de la temática.

**Entrevistada 6**

**¿Qué es para vos el acoso callejero?**

Es el hecho en el que una persona, ya sea hombre o mujer salga a la calle y sea ofendido en la calle, que para muchas personas a eso le llaman “enamorar” aunque en realidad eso ofende, lo hacen sentir incomodo, porque le dicen cosas relacionadas a su físico, que puede ser por medio de palabras o chiflidos

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema en Nicaragua? ¿Por qué?**

Sí, considero que el acoso callejero es una de los problemas más grande que tiene Nicaragua, porque no respetan edad ni sexo, no respetan absolutamente nada ya uno no puede expresarse con la ropa como uno quiere ya que es ofendido en la calle. Uno siente que no está siendo lo correcto, porque cuando se vaya salir a la calle alguien te va a ofender y te va ser sentir mal,



y a veces no solo se quedan en las palabras sino que llegan al punto de crear contacto físico sin el consentimiento de la persona.

**¿Cómo te sientes al momento que estás siendo acosada (o)?**

Me siento intimidada, con miedo y ofendida, siento que uno no puede ser uno mismo, que uno no se puede expresar. En ocasiones tengo miedo, porque no sé hasta dónde puede llegar ese acoso, no sé hasta donde son las verdaderas intenciones de esa persona.

**¿Desde tu percepción miras que el acoso callejero es una forma de violencia contra mujeres y personas de la diversidad sexual?**

Sí, es una forma de violencia, porque para ver violencia no tiene que ver solo con golpes físicos, sino atenta a tu integridad emocional. Uno llega a creer que está siendo malo cuando no, ya que lo que se debe cambiar es la actitud del acosador. Con respecto a las personas de la diversidad son un poco más ofendidas que las mujeres, porque nosotras somos acosadas por hombres, y en el caso de las personas de la diversidad son acosadas tanto por mujeres como por hombres.

**¿Consideras que el acoso callejero es un problema sociocultural? ¿Por qué?**

Sí, es un problema sociocultural, porque es algo que viene desde hace muchísimo tiempo, por ejemplo un niño ve a su papá hacerlo el niño lo va hacer, entonces esa va hacer una cultura que él va a toma, ya que desde su punto de vista lo está viendo normal, porque su papá lo hace y su papá es un ejemplo para él.

**¿Consideras que la vestimenta y la personalidad es un factor determinante de acoso callejero?**

Puede ser que el acoso callejero muchas veces sea por la forma de vestir de las personas, pero eso no es algo que tenemos que cambiar, lo que tiene que cambiar es el hecho de ser acosado en la calle, porque al final uno puede vestirse como quiera, porque si está haciendo calor, vamos andar tapado de la cabeza hasta los pies simplemente por el hecho de no ser acosados en la calles.

Entonces la actitud que tiene que modificarse es el acosador, no de la persona, porque al fin y al cabo somos una sociedad libre de pensamientos, de actos.

**¿Por qué crees que está práctica está violentando tu integridad tu integridad física y emocional?**

Considero que está violentando mi integridad emocional, porque me daña increíblemente, llega un momento en el que pienso que no me puedo vestir a como quiero, ya que probablemente me dirán algo en la calle, de esta manera no poder salir sola, por lo que tengo que ir acompañada.

Entonces creo que me está afectando, porque no estoy pensando tanto en lo quiero hacer, sino en lo que va hacer el acosador, y me están restringiendo de un derecho que la sociedad me da, desde el momento que nazco.

**Desde tu punto de vista ¿Consideras que en Nicaragua hay una estrategia efectiva que disminuya esta problemática? ¿Si, por qué? ¿No, por qué?**

En Nicaragua no hay una estrategia efectiva, porque a pesar que diferentes organismos, gobiernos quieran implementar practicas adecuadas, en realidad el trabajo es desde las familias con papa y mama en fomentar acciones que generen un buen comportamiento de esta forma creando agentes de cambio social.

**¿Crees que con las campañas de sensibilización ante el acoso callejero se podría disminuir y minimizar esta problemática? ¿Por qué?**

Sí, creo que ayudarían, pero considero que las campañas deberían de ir enfocadas en las familias, porque es allí donde que nace el cambio, desde educar a los pequeños del hogar, luego en las escuelas y posteriormente en las universidades.









